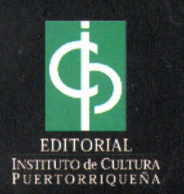


Daniel de Rivera

Agueynaba y Ponce de León o El Jardín de Agueynaba

Canto Épico



Carmen Corchado Juarbe
Editora

Carmen Corchado Juarbe
Editora

Daniel de Rivera

Agueynaba y Ponce de León o El Jardín de Agueynaba
Canto Épico



L I T E R A T U R A Y L E N G U A

ISBN: 0-86581-585-2

Diagramación: Marcos Pastrana Fuentes

Imagen de portada: *Aldea taína,*
alto relieve en madera, 1965, de Tomás Batista
Colección Instituto de Cultura Puertorriqueña

Editorial del Instituto de Cultura Puertorriqueña
Apartado 9024184
San Juan, Puerto Rico 00902-4184
Tel.: (787) 725-7515
Fax: (787) 723-1827
www.icp.gobierno.pr

Índice

Prólogo



Las Cuatro Estaciones de la Plaza de Armas de San Juan evocan una memorable multa. Se trata de las estatuas que el gobernador Fernando de Norzagaray mandó a comprar para poner en el Paseo de la Princesa con el montante de la multa que le impuso al editor de *El Ponceño* por la publicación del poema épico *Agueinaba el bravo* que aquí, por primera vez, se publica íntegro. El periódico tuvo que cerrar y el joven poeta se consignó al olvido. ¿Por qué reaccionó Norzagaray tan fuertemente a aquellos versos puestos en boca del cacique?

> Que parta a España el que nació en España
> Y deje aquí, de susto y pena exento,
> Al que le cupo este jardín por cuna
> Bañado en suave hamaca por la luna.

En el siglo 19 las resistencias indígenas del siglo 16 a la dominación española vienen a ser emblemas de las resistencias criollas a las nuevas formas de hegemonía peninsular. Parte del distanciamiento entre criollos y peninsulares en la primera mitad del siglo 19 resulta del masivo distanciamiento social y económico que las elites criollas sufrieron como

consecuencia de la entrada de Puerto Rico al mercado internacional de monocultivos. Los viejos condueños de hatos, convertidos en estancieros y hacendados por la división de sus tierras hereditarias, entran demasiado confiados a la producción de caña de azúcar y café y sufren por triple partida de las prácticas mercantiles y crediticias de la nueva economía. Para desarrollar sus siembras toman a crédito herramientas y mercancías de las sociedades mercantiles y quedan a pagar sus deudas con sus cosechas. De esa manera quedan cautivos de sus acreedores, a quienes les compran bienes a los precios que éstos fijan, pagan tasas de intereses hasta entonces desconocidas, y tienen que permitir que sus frutos sean tasados por sus propios acreedores, a quienes les entregan sus cosechas parar tratar de saldar sus cuentas. Muchas veces basta un revés cíclico de la economía atlántica o un desastre natural para que la deuda contraida se vuelva imposible de saldar y se acabe entregando la tierra hipotecada al acreedor.

Los comerciantes acreedores con frecuencia son catalanes, cantábricos o asturianos de reciente presencia en la isla. Los conflictos sociales que los reveses económicos promueven se agravan cuando los inmigrantes peninsulares empiezan a acaparar los puestos municipales. El tradicional prestigio de ser miembro del ayuntamiento local se hace inaccesible a muchos descendientes de los fundadores de los municipios. Por otro lado los curatos conferidos por oposición son obtenidos por clérigos inmigrantes, en detrimento de familias criollas que veían en el tío o primo beneficiado un apoyo económico y una presencia confortante. Finalmente,

los antiguos agregados, acostumbrados a un régimen de partir cosechas o crías con los dueños de las tierras que ocupaban, se confrontan paulatinamente a un régimen laboral que inhibe sus crianzas y siembras mayores y los reduce a mano de obra dependiente de las nuevas haciendas cafetaleras.

Estas consideraciones ayudan a entender la erosión del sentido de pertenencia a la nación española que en siglos anteriores había marcado el imaginario de los sectores terratenientes criollos. Desde la década de los 1820 crecen las manifestaciones anti-españolas en los municipios más comprometidos con la nueva economía. Las medidas de control y vigilancia que las autoridades asumen agravan la tirantez. Los gobernantes de turno estuvieron siempre pendientes a cualquier manifestación de hostilidad a España. Condicionados por las experiencias con las rebeldías del romanticismo europeo, escudriñaron los versos de los poetas buscando evidencia de complicidades con las resistencias anti-españolas.

Pero la vigilancia y la resistencia a esa vigilancia son aspectos de un problema más complejo. Una mayor ingerencia del estado español en la vida cotidiana de los puertorriqueños marca el período entre las gobernaciones de Miguel de la Torre (1823-1837) y Fernando de Norzagaray (1852-1855). Una fiscalización sostenida de los gobiernos municipales, cargas impositivas crecientes, reglamentación abarcadora de la convivencia social, penalización sostenida de las transgresiones, exigencias para la regularización de títulos de propiedad, y ordenamientos de la vida urbana son

aspectos de una política de modernización que el estado español impone a una población renuente. Como bien estableció Isabel Gutiérrez del Arroyo en *El reformismo ilustrado*, es una tardía, arbitraria e insuficiente aplicación de las reformas estatales que los Borbones habían programado en el siglo 18. Desde el punto de vista de gobernadores como Pezuela y Norzagaray de lo que se trata es de traer a la isla los adelantos de la época moderna. Para muchos criollos, sin embargo, el nuevo orden de las cosas constituye una nueva conquista española de Borinquen. Luchan contra la modernidad, porque la modernidad viste traje de conquistador.

La diseminación letrada de las crónicas y testimonios del siglo 16 coincide con el reclamo romántico de las figuras indígenas allí brevemente reseñadas. Como en otras partes de América, se bordó alrededor de los nombres de los caciques indígenas una aureola de leyendas y fantasías. Pero mientras en el continente americano ese ejercicio ocurría después de la desvinculación política con España, en las islas de Cuba y Puerto Rico coincidía con el atenazamiento de una conciencia política reinvidicativa que provocaría los movimientos separatistas de la segunda mitad del siglo 19. Proyectar en los indígenas del siglo 16 una conciencia política y nacional constituía una subversión del discurso paternalista y de progreso que esgrimían las autoridades.

Esa conexión entre poesía y planteamiento político es lo que Norzagaray detecta en el *Agueinaba el bravo* de Daniel de Rivera y provoca la supresión hasta nuestros días del

poema íntegro. No hay placa ni monumento al ingenuo poeta, pero basten las Cuatro Estaciones en la Plaza de Armas para recordarlo con cariño.

Fernando Picó

A la memoria de Don Antonio Mirabal por su sentido compromiso patriótico manifestado en su conferencia "Daniel de Rivera (Apología)".

Introducción



Agueynaba[1] *y Ponce de León o El jardín de Agueynaba Canto Épico* es una obra que pertenece a nuestra literatura del siglo XIX y su publicación forma parte del compromiso de muchos puertorriqueños por reunir nuestra herencia cultural y literaria. La pasada conmemoración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América y Puerto Rico, en 1992-1993 nos estimuló a reproducirla y publicarla parcialmente en nuestra *Antología,** sin embargo, sentimos el deber de exponerla al lector en su totalidad ahora que nos adentremos en el nuevo siglo con sus grandes retos y la esperanza de un mundo mejor.

Esta obra se comenzó a publicar como libro en 1852 y más tarde su autor, Daniel de Rivera, continuó imprimién-

---

* Carmen Corchado Juarbe, *El indio en la poesía puertorriqueña desde 1847 hasta la generación del sesenta*, Edición de autor, 1993.

[1] El nombre de Agueynaba resulta confuso en la poesía puertorriqueña. Aparece Agüeybana, Guaybana, Agueibana, Gueynaba. Posibles razones para esta situación pueden ser la fuente documental o histórica que se consulta, errores de imprenta o la inventiva del escritor. Es difícil asegurar la correcta ortografía de estos nombres, pues quienes iniciaron su presencia en los escritos debieron enfrentarse a una nueva lengua, a nuevos sonidos, e intentarían documentarlos como los escuchaban o recordaban. Cito los ejemplos más conocidos: con el número I, identifico al cacique que recibió a Ponce de León, el II para el que encabezó la rebelión. Oviedo: Agüeybana I y Agüeybana II; Las Casas: Agüeybana I Agüeybana II; Iñigo Abbad: Agüeybana I Agüeybana II.

dola a través de la prensa en 1854. La última parte de la misma se dio a conocer en 1945, cuando ya el poder colonial de España sobre Puerto Rico había terminado hacía muchos años. La represión institucionalizada del pensamiento escrito de mediados del siglo XIX había impedido que se conociera el poema y se distinguiera a su autor. En ésta se presenta a Juan Ponce de León como el explorador de nuestra tierra en tiempos de Agüeybana I y el conquistador de la misma frente al cacique Agüeybana II el bravo y su pueblo. Éste defendió a su tierra y su libertad hasta la muerte.

Los historiadores de nuestra literatura no han llegado a relacionar las tres composiciones poéticas publicadas en diferentes fechas como una sola obra, la cual constituye el canto épico de Puerto Rico. La parte narrativa de *Agueynaba y Ponce de León o El jardín de Agueynaba Canto Épico* de 1852, es el principio del poema, que continuaría en la composición *Agueinaba el bravo* publicado en 1854. El final del *Canto Épico* citado se daría a conocer en 1945 bajo el título *Muerte de Agueynaba*.

Tuve la oportunidad de conocer la obra mientras realizaba la investigación sobre el tema del indio en la poesía puertorriqueña. El Sr. Emilio Colón, Director de la Sala Puertorriqueña de la Biblioteca General de la Universidad de Puerto Rico, me entregó una copia de la primera parte, *Agueynaba y Ponce de León...* y me señaló dónde encontrar *Muerte de Agueynaba*.[2] Agradezco el desprendimiento del remitente.

---

[2] Se respeta la ortografía del texto hasta donde hemos podido. En la publicación del periódico *El Ponceño* (1854) el poeta escribe Agueinaba, pero en la última parte, ya editada en 1945, se escribió Agueynaba.

Los grandes avances del pensamiento democrático nos permiten hoy actuar con una mayor confianza frente a las actitudes represivas que aún se dejan sentir por diferentes medios, lo que nos ha permitido entrar al siglo XXI estremecidos por la insistencia con que exigimos nuestra autodeterminación, que nos dignificaría como pueblo, ante el poder de los Estados Unidos de América y del mundo. La larga historia colonial de Puerto Rico frente a los poderosos imperios español y norteamericano se remonta a los tiempos de Agueynaba; y su poder de sometimiento ha limitado nuestro desarrollo socio-político y cultural como pueblo.

Nuestro desarrollo político se mantiene inconcluso a pesar de los múltiples signos de adelanto en todos los aspectos y de que hemos abrazado y valorado entrañablemente la formación democrática adquirida a través de nuestra relación de un siglo con la nación norteamericana. Nuestra capacidad decisional continúa limitada, a pesar de que contamos con la constitución vigente desde que se estableció el Estado Libre Asociado en 1952; conocemos nuestros derechos humanos y civiles, pero el tipo de relación con el imperio gobernante ha reducido su disfrute pleno; hemos intentado lograr nuestra autodeterminación de diferentes maneras y siguiendo las pautas propias de los pueblos democráticos, pero las circunstancias en que nuestros intentos se han realizado no son válidas bajo el sistema de gobierno metropolitano que establece las reglas finales. Y esta gran sociedad que se ha forjado por cinco siglos en la tierra de Agüeynaba continúa en posición de colonia, analizada hasta la saciedad desde po-

siciones ideológicas tradicionales o con mentalidad moderna, propia de principios de siglo XXI. Los varios plebiscitos, las gestiones valientes y conscientes en Washington y otros foros, el logro de una actitud de consenso en el trágico caso de nuestra isla de Vieques, que nos ha conmovido a todos y cuya trayectoria hasta este momento dramatiza nuestra realidad política, nos hace sentir la urgente necesidad de atender nuestros asuntos por conciencia y corazón.

Ya se ha profundizado tanto en el problema del status hasta el punto de que muchos líderes del Congreso y la presidencia en Washington se han interesado seriamente en la situación. Esto sucedió así gracias a la insistencia y el entusiasmo con que los puertorriqueños de la Isla y los que viven en los Estados Unidos han llevado este asunto tan serio, desde diferentes posiciones ideológicas. Por eso, en los últimos años y hasta este momento, se han tomado determinaciones oficiales de parte de la Casa Blanca y el Senado para atender el caso de la situación política de este gran país cuyos hijos somos ciudadanos legales desde 1917.

Sabemos que es una responsabilidad ineludible de la nación dar frente a esta situación tan anómala entre pueblos de tradición democrática. Y hasta tanto no hayamos logrado la autodeterminación garantizada por el ejercicio democrático y avalada por todas las leyes y reglamentos que aseguren su constitucionalidad bajo las leyes de Estados Unidos, el pueblo puertorriqueño no podrá descansar, porque necesita dignificarse ante sí mismo y ante el mundo.

Como pueblo hispanoamericano con una particular his-

toria cultural, social y política, somos, sentimos y actuamos con una mentalidad moderna y un espíritu joven. Es deber de todos conocer nuestra historia, para poder valorar el presente, y comprometernos con el futuro. Nuestra realidad histórica presente tiene su fundamento en el pasado, pero difiere grandemente por el rumbo que tomó nuestra historia a partir de 1898. Necesitamos mantenernos atentos para subsanar equivocaciones por ignorancia o limitantes actitudes heredadas: reconocer, respetar y amar los símbolos patrios y todo lo concerniente a nuestra historia y cultura, a nuestra tierra y su ubicación en el mundo del que formamos parte. Necesitamos reconocer que ser puertorriqueño, antillano, hispanoamericano son posiciones inherentes a nuestra americanidad auténtica. Somos americanos por nuestra posición geográfica, nuestra prehistoria, por nuestra historia cultural y política, nuestra formación racial y por la integración cultural que contenemos en nuestro espíritu. Y esta situación hay que reafirmarla en nuestra conciencia y ser para no coartar nuestras aspiraciones como pueblo.

Tenemos una cita ineludible con el porvenir, en tiempos en que, según siento y razono, sabemos qué importancia tiene todo lo que somos y tenemos, qué merecemos, qué estamos dando y qué podemos exigir. Este *Canto Épico* es parte de nuestro patrimonio, y conocerlo es penetrar en nuestros orígenes históricos en momentos de gran inquietud por nuestro presente y porvenir político, social, económico y cultural. En estos momentos en que, por nuestro desarrollo histórico, el español, nuestra lengua materna y de

tradición, tiene ligado su presente y futuro con el inglés, idioma de tan marcada importancia para el pueblo puertorriqueño y el mundo.

Nota biográfica



Daniel Rivera nació en Ponce en 1822 y murió en Peñuelas en 1856. Sus padres fueron don Ramón Rivera y doña Josefa Jiménez, quienes pertenecían a la clase acomodada de Ponce. Según don Antonio Mirabal, don Ramón Rivera fue el fundador del primer teatro de la ciudad, ubicado en el mismo lugar que ocupa el teatro La Perla. Había cedido dicha propiedad para la reclusión de los pacientes atacados por el cólera morbo, en 1854.[3]

El joven poeta había realizado parte de sus estudios en Estados Unidos, un país en el que se respiraba un ambiente liberal y se permitía la formación de grupos políticos que buscaban la independencia en los países de América y las

[3] Esta información sobre Daniel de Rivera se ha obtenido generalmente de la conferencia de Antonio Mirabal titulada "Daniel de Rivera (Apología) (1945)". Éste señala que la familia del poeta le confió los escritos de Rivera y que él los entregó a don Miguel Meléndez Muñoz. Visité la biblioteca del Colegio Universitario de Cayey, donde se encuentra la colección Meléndez Muñoz, para investigar en los documentos del poeta, pero no los encontré. También Loida Figueroa dedica varios párrafos en su *Breve Historia de Puerto Rico* desde sus comienzos hasta 1892 al poeta por su participación en la historia del periodismo en Puerto Rico a mediados del siglo XIX. Y, además de las obras de historia literaria, he consultado *Los amos hablan* de José Curet. En esta obra, el autor alude al caso de Daniel de Rivera y *El Ponceño* para ejemplificar el efecto del poder sobre los sujetos sometidos (edición 1992, p. 44-48).

Antillas. Se había desarrollado en un hogar de sólidos valores morales y religiosos. Se le ha relacionado con el ala liberal de la política de la época, pero no había tenido conflictos políticos con las autoridades y no se podía poner en duda su lealtad pues era tan "español" como los demás.

Daniel Rivera debió ser un joven privilegiado del Ponce de mediado del siglo XIX. Su personalidad y carácter eran los de un joven instruido, talentoso y de conducta irreprochable. Amaba los libros, la poesía, el saber. Escribía poesía para expresar sus ideas artísticas y patrióticas. Sus lecturas lo llevarían a conocer, parcialmente, la obra de Castellanos, publicada en 1847; su formación liberal lo estimularía a entrar en contacto con la poesía patriótica, de arenga combativa, revolucionaria y civil propia del neoclasicismo español del siglo XVIII y del periodo romántico, especialmente la poesía de Manuel José Quintana, cuya influencia quedó presente en los versos de Joaquín de Olmedo, José María Heredia y otros poetas de toda Hispanoamérica. Acostumbraba a publicar sus versos con el seudónimo Arevir, su apellido escrito al revés, y las iniciales D. de R. Así publicó, en 1852, su poema *Agueynaba y Ponce de León o El Jardín de Agueynaba Canto Épico*[4] en la imprenta de don Felipe Conde, quien fundó el periódico *El Ponceño* en la misma fecha. Dicho semanario estaba dedicado a temas locales, estatales, mercantiles, literarios

[4] Este poema quedó documentado en 1892 en *Bibliografía Puertorriqueña (1934)* de José Géigel y Zenón y Abelardo Morales Ferrer. Antonio Mirabal ve la relación entre el *Canto Épico* y *Agueinaba el bravo* por el estilo, los rasgos poéticos como de "la misma pluma", además, la presencia de la preposición "de" en el autógrafo (p. 19).

y sociales. Éste logró que Daniel Rivera colaborara gratuitamente como redactor de la columna anónima *A mis lectoras* en la que también participaron Benito Vilardell y Augusto Pasarell Mila. El 8 de abril se nombró a Rivera como el nuevo redactor de *A mis lectoras* en la sección "Variedades".

En los comienzos del periódico, el redactor enfocaba su columna *A mis lectoras* en la vida social de Ponce y relacionaba al lector con las costumbres y actividades del pueblo, especialmente de la juventud de la época: los bailes, los disfraces, las diversiones y viajes de verano, la vida aburrida en los días de cuaresma, las carreras de San Juan... También señala los males de la sociedad con el sano propósito de corregirlos: la aparente religiosidad y su estrecha relación con la vida social, la conducta irrespetuosa de algunos jóvenes en la iglesia, la mala conducta en el teatro, la vida de apariencia que muchas veces lleva la gente... Recalca la importancia de los buenos modales para la convivencia humana y el enriquecimiento espiritual para corregir las debilidades... Temas como el noviazgo y el casamiento posiblemente atrajeron enemistades, y por eso, señala las dificultades del redactor para complacer a sus lectoras. Por razón de situaciones como las expuestas recibía anónimos, comentarios en las calles, mensajes quejosos y hasta se quejó de que habían anunciado su muerte... Esto último provocó más tarde explicaciones favorables a su persona que revelan características de su formación moral, espiritual e intelectual: "El amigo Arevir es un joven instruido, de talento, que sube la escala de la vida con una conducta irreprocha-

ble, sus delicias son los libros, sus amores la poesía y su ambición es saber...”. Es víctima de la envidia. “...Como no pueden atraerlo al vicio y la corrupción... le desacreditan, le zahieren, creyendo que le enajenarán la estimación de los juiciosos que aprecian siempre las verdaderas dotes del alma y la inteligencia”.

El 17 de junio de 1854 Daniel de Rivera inició la publicación de la composición *Agueinaba el bravo*, por partes y sin firmar, en la columna *A mis lectoras*, antecedida por una excusa a sus lectoras por dedicar su columna, a “mi humilde musa que se atreve a darles noticia del indio belicoso, que sucedió al pacífico Agueynaba”. En ese momento gobernaba Fernando de Norzagaray y tanto el gobernante como los conservadores sintieron el impacto del mensaje patriótico que implicaban los versos de Rivera en el ambiente. Esto provocó la persecución al poeta y al editor del periódico don Felipe Conde por parte de la autoridades. Durante el juicio se defendió a Rivera por su limpia conducta, por ser español como los suscriptores, por ser una persona leal..., pero prevaleció el sentir sobre la malicia del poeta, la intención política presente en los versos, además de la manera en que habían sido publicados. Aunque se le señaló a las autoridades que el propósito del poeta era hacer un canto de alabanza a Juan Ponce de León, el mismo título, *Agueinaba el bravo* lo desmentía. Especialmente los últimos versos que publicó eran un claro mensaje del sentimiento independentista americano y puertorriqueño:

> ¡Ea compañeros, vamos, al combate
> honor la patria a defender nos llama
> si en paz contento el corazón no late

la guerra nos dará fortuna y fama,
hasta la mar que nuestra costa bate
hondas escupe y agitada brama,
que cual nosotros contemplar quisiera
libre esta perla de la gente ibera!

Se persiguió al poeta y al editor don Felipe Conde. Éste sufrió la confiscación de la imprenta y la prohibición de realizar nuevas publicaciones. Además, tuvo que pagar una multa de mil pesos[5] a las autoridades y someterse a una continua vigilancia por dos años. A Daniel de Rivera lo sentenciaron a la vigilancia de las autoridades (cárcel) por cuatro años. El poeta logró escapar y se autodesterró a Francia y Santo Domingo. Las autoridades habían mandado a recoger los periódicos y el resto del poema para evitar la propagación de las ideas contenidas en los versos, pero éstos se fueron escuchando como estribillo. El nombre de Agueinaba el bravo no se olvidó.

Más tarde la familia de Daniel de Rivera pagó una multa para que el joven pudiera regresar a la Isla y éste mostró a las autoridades la última parte de la composición anterior titulada *Muerte de Agueynaba* en la que se presenta la batalla entre los indios y los españoles. Los conquistadores,

[5] La multa que pagó don Felipe Conde se usó para completar el costo de cuatrocientos dólares por cuatro estatuas de mármol representativas de las estaciones, las que se ubicaron en el Paseo de la Princesa, terminado de construir a finales de 1852. Éstas y otros adornos las ejecutó el escultor Antonio Venegas, natural de Cádiz, con material del país (Castro, María de los Ángeles, *Arquitectura en San Juan de Puerto Rico siglo XIX)* San Juan, 1980, p. 208-209 y notas 74, 75. Después de adornar otras plazas, actualmente se encuentran en la plaza de Armas de San Juan.

al mando de Juan Ponce de León, triunfan ante los indios, quienes se retiran derrotados después de la muerte de Agüeybana II. Ya era tarde para el poeta y su poema, quienes quedaron ignorados y sepultados en el anonimato y la incomprensión...

Según noticias de don Antonio Mirabal, el poeta no murió ni en el exilio ni en la cárcel olvidado. Después de su regreso a la Isla, Daniel de Rivera encontró un ambiente de enemistad entre los conservadores, razón por la que su tío, don Manuel Rivera, lo invitó a vivir con su familia en una finca de Peñuelas. Allí se dedicó al trabajo agrícola.

El historiador documenta su firma en un poema escrito en la cárcel de Ponce y en documentos relacionados con la recuperación de la propiedad de su señora madre. El poeta murió en Peñuelas, en 1856, a los treinta y cuatro años.

Resumen de la obra



Agueynaba y Ponce de León... se publicó como libro, y aunque era el primer canto a Puerto Rico, aparentemente no se le dio atención por el asunto que narraba, sino, por ser el primer poema descriptivo de Puerto Rico. Se compone de noventa y tres octavas reales. La realidad política del momento histórico en que se publicó la composición citada determinaría el futuro del poeta y el de sus composiciones.

Aún antes de que Daniel de Rivera escribiera su primer libro, la situación política del país era dramática. La expresión libre de las ideas estaba limitada por un gobierno colonial temeroso de perder el poder sobre la colonia que se había mantenido "tranquila" a pesar de diversas manifestaciones de descontento que habían surgido por diferentes situaciones políticas y sociales. Las realidades políticas en otras tierras y colonias de España conminaba a las autoridades a mantenerse alertas, estableciendo pautas que ahogaban la posibilidad de todo intento liberador, tanto en grupos liberales como de pensamiento independentista. Esta situación se hacía sentir en Puerto Rico a través del gobierno de Capitanes Generales déspotas. El pensamiento escrito estaba limitado por la censura gubernamental que decidía qué publicarse en libros y periódicos. En 1847 un

poema de Manuel Alonso había sufrido el impacto de la censura gubernamental. Se trataba de *El salvaje,* un canto a la libertad individual, pero que representaba la voz de un indígena expresando su espíritu de libertad en la tierra propia frente al europeo invasor. El mensaje era elocuente para el lector, y las autoridades temieron a la reacción del pueblo. A pesar de las dificultades, el poema se pudo conocer. Más tarde, 1853, Alejandro Tapia y Rivera, quien había sufrido el destierro injusto, quiso incluir la *Elegía VI* de Juan de Castellanos en la *Biblioteca histórica de Puerto Rico* (1855), pero las autoridades se lo prohibieron por contener versos en los que el cacique Agueynaba II atacaba a los conquistadores españoles. La *Elegía VI* no se pudo publicar. Pero es el caso de Daniel de Rivera el que resulta más revelador de la situación opresiva en que se mantenía la conciencia colectiva a mediados del siglo XIX, cuando el gobernador de turno pasó a ser Fernando de Norzagaray (1853-1855). Constituye un ejemplo revelador de la situación en que estuvo la libre expresión y sus efectos en la conciencia colectiva e individual.

Esta situación ha provocado que se haya mantenido a Daniel de Rivera y su obra casi ignorados o que se hayan cometido errores de juicio con relación al poeta y su poesía. Las tres composiciones son casi desconocidas por el pueblo puertorriqueño, a pesar de que resumen en sus versos la historia inicial de Puerto Rico. Independientemente de su valor literario y de su aparición tardía, representan el primer intento de un puertorriqueño por dotar a su país de un canto épico. De esta manera, nuestra literatura se inte-

gra a la tradición poética de carácter épico, basada en los hechos de la conquista que se inició con obras como *La araucana* (1532) de Alonso de Ercilla y *Elegías de varones ilustres de Indias* (1589) de Juan de Castellanos,[6] cuya obra se publicó parcialmente (I, II, III partes) en 1847.

Es posible que Daniel de Rivera conociera o tuviera noticias sobre alguna obra de la poesía épica inspirada en la conquista de América, especialmente la *Elegía VI* de Castellanos. Tapia y Rivera había tratado de incluirla en la *Biblioteca histórica...* así que ya se conocía que nuestra historia primera había sido versificada en un canto épico en el que se reconocía a Juan Ponce de León como uno de los "Varones ilustres de Indias". Ese conocimiento del poeta es un hecho que no podemos asegurar.

Rivera se inspiró en la *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico* (1788) de Fray Iñigo Abbad y Lasierra, único documento histórico sobre el periodo del descubrimiento, conquista y colonización de Puerto Rico que posiblemente estuvo accesible en el momento en que escribe.[7]

---

[6] Ver apéndice sobre la poesía épica en América.

[7] Debido a esta realidad en cuanto a la documentación del poeta incluimos notas que corresponden a escritos hechos por testigos o cronistas representativos del momento del descubrimiento, exploración y conquista de nuestra tierra antillana. Así: Cristóbal Colón, Doctor Diego de Álvarez Chanca, Juan Ponce de León, Juan González el "lingua". Son documentos importantísimos porque nos abren una puerta ante el cuadro con el que el hombre occidental se enfrentó por primera vez en estas tierras caribeñas dentro del proceso de contacto y comunión entre los pueblos de centro, sur y norte de América: nuestra América. Con estas notas el lector corrobora y completa los hechos narrados en la obra de Abbad y Lasierra.

Tan pronto el lector descubre el motivo histórico que inspiró a Rivera y la composición poética que usó, se da cuenta de que las tres partes forman una sola obra. En *Agueynaba y Ponce de León...* el poeta presenta una narración de los hechos que ocurrieron entre el 19 y 22 de noviembre de 1493, cuando Cristóbal Colón y sus acompañantes tuvieron los primeros contactos con nuestra tierra y el pueblo indígena, posiblemente ya informado de la presencia de los españoles en el mar y tierras antillanas desde octubre de 1492. Entre la gente que acompañaba al descubridor en el segundo viaje se encontraba Juan Ponce de León, asombrado ante la belleza de la tierra. Luego presenta a este último cuando, en 1508, regresa a la Isla para iniciar la exploración de la bella y prometedora tierra. Es el inicio del contacto entre el invasor pueblo español en su proceso de expansión imperial, y el pueblo de Boriquén, conocedor de su presencia y conducta en La Española desde hacía 16 años. El poeta presenta a Ponce de León en el momento de su primer encuentro, con Agueybana I y su viaje de reconocimiento y exploración por la hermosa tierra, acompañado del cacique. A su regreso se oye, como trasfondo de la despedida, el canto de un areyto de guerreros. Desde el principio del poema el pueblo indígena se deja sentir:

Ya se escucha el sonido belicoso
Del caracol marcial, en la llanura
Estenderse y ya el viento presuroso
Espárcelo, del bosque en la espesura,
Ora el hueco tronco el son ruidoso

Bajar del monte á la hondonada oscura,
Y con música y bélicos cantares
Llegan del indio a los floridos lares.

Este poema se ha recordado generalmente por ser el primer canto a Puerto Rico escrito por un puertorriqueño. El poeta dedica la mayor parte de sus noventa y seis octavas reales a presentar un cuadro de belleza y colorido en una tierra rica y abundante de frutos, aves y árboles. Canta a su clima, sus ríos, sus montañas, cordilleras y costas. Y a través de la voz del cacique descubre el lector el mundo precolombino: sus mitos, costumbres, contactos con los caribes y forma de vida. Deja sentir el orgullo de éste por la tierra que muestra y le pertenece, exhibe sus habilidades para la caza con la certera flecha. Pero Daniel de Rivera reconoce íntimamente sus limitaciones como poeta y hace un aparte para expresar su sentir al respecto:

¡Oh! Bella PUERTO RICO, patria hermosa
Confieso que a mi pluma mal cortada,
No digo en verso, ni en mediana prosa
Decir no incumbe la no celebrada
Cual merece campiña deliciosa,
Ni aún la vega de flores matizada,
Que al pintar un pintor tus lindas flores
En cada flor mezclara cien colores.

Podrá cantar tu prado florecido
Mi pobre numen y cansada pluma,
Ni el bosque, donde el pájaro aflijido
Canta al perdido amor su pena suma,

Ni del riachuelo el poético sonido,
Ni la que te acaricia blanca espuma,
Ni el sonar de los céfiros divinos,
Ni el techo ornado con diamantes finos.

Mas si a cantarte con poesía ardiente
Jamás alcanza este mi numen corto,
Dirá mi pluma lo que el pecho siente
Aunque aparezca un infeliz aborto;
Que el lenguaje de un corazón ferviente
De amor, cuando contempla y queda absorto
Es un lenguaje noble, generoso
Y lleno de verdad, si no precioso.

Desde el principio Daniel de Rivera dejó documentada en esta obra la llegada de Cristóbal Colón a Puerto Rico durante su segundo viaje, sus primeros contactos con el mundo indígena desde las costas y las playas, su asombro ante la tierra y el paisaje, su compromiso con la patria, los Reyes y la religión. La presencia, documentada históricamente, de Juan Ponce de León en ese primer encuentro y el posterior regreso de éste a Borinquén para iniciar la exploración del rico y bello territorio acompañado de Agüeybana I. Estos son hechos históricos que los historiadores no destacaron, y que sólo se resumieron en la *Bibliografía Puertorriqueña* (1893). Tampoco se despertó el interés en el tema del indio, sus actitudes, frente a la llegada de los españoles y su vida, contada a través de la voz de Agüeybana I. Suponemos que cuando apareció el poema no pudo recibir todo el reconocimiento que merecía debido a la falta de conciencia histórica y literaria por los puertorrique-

ños de las clases altas, grupos que tenían acceso a los pocos libros que circulaban, especialmente de literatura e historia. Eran tiempos de limitadas oportunidades para la promoción y el comercio de libros y menos aún en tiempos de represión del pensamiento escrito. Además, debemos recordar que el título *Canto Épico* pasó por desapercibido por la misma razón que no le dieron relevancia a la narración histórica. Hay que recordar también que la historia de la situación del indio en América y las Antillas había sido un rudo golpe presente en la leyenda negra contra España. Por eso, a través de los años, no se enfocó la atención, cuando se hizo, en el tema histórico sino en el aspecto descriptivo del poema; los nombres Agüeybana y Ponce de León no despertaron interés intelectual, aún cuando estaban anunciando el tema histórico desde el mismo título. Además, en los momentos en que se publica (1852), la presencia de un canto épico, no tenía sentido en la mentalidad colonialista de las autoridades y del lector, falto de conocimientos. El poema exigía la continuación de los hechos que el mismo título implicaba: si era un canto épico, faltaba mucha historia que contar. Nos parece que el subtítulo "Canto Épico" tampoco llamó la atención y quedó desatendido. También debemos señalar que el escritor terminó esta primera obra con la palabra FIN, seguida de un glosario de alusiones históricas. Tal vez ese final tan concluyente limitara la curiosidad de los lectores y los críticos.

Después del olvido en que se tuvo a Daniel de Rivera desde el 1854, don Ramón Morel Campos publicó una edición de la composición *Agueinaba el bravo* el 9 de agosto

de 1898 en *El Listín Comercial de la Playa de Ponce*, unos días después de la invasión norteamericana a Puerto Rico, durante la Guerra Hispanoamericana. Era un ataque contra la España derrotada y un gesto más de la apertura hacia la expresión que se estrenaba en la nueva realidad histórica; se había terminado el largo periodo colonial español en Puerto Rico y se estrenaba el otro, bajo el poder de los Estados Unidos y como parte de su proceso expansionista. Se compone de treinta octavas reales.

En 1919 volvió a publicarse en la imprenta *El Nacionalista* en San Juan bajo el título "Agueynaba el bravo–Canto heroico". Formaba parte de la colección Biblioteca Patria y el prologuista, Pedro de Angelís, reconoció al poeta como uno de los precursores del separatismo puertorriqueño de mediados del siglo XIX. Como el final de dicha composición aún no se conocía, se consideró como un poema patriótico y anticolonialista.

En 1945 don Antonio Mirabal dicta la conferencia "Daniel Rivera (Apología)" en el Ateneo Puertorriqueño. En ésta presenta la última parte del poema, compuesta de quince octavas reales bajo el título *La muerte de Agueynaba*. Gracias a la familia de Rivera se conservaban sus documentos, incluidos dicha composición y un retrato del poeta hecho en París. El historiador valoró la composición y la identificó como la continuación de *Agueinaba el bravo*, pero no llegó a relacionarla con el *Canto Épico*, publicado en 1852. Por eso sus juicios sobre el cambio de actitud del poeta, después de haber escrito *Agueinaba el bravo*, resultan equivocados. Se ignoraron los hechos históricos que

inspiraron al poeta. Aparentemente, no se tuvieron en cuenta la *Historia geográfica, civil y natural de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*, escrita en 1788 por Fray Iñigo Abbad y Lasierra ni las crónicas sobre el descubrimiento y conquista; tampoco el hecho, ya explicado, de que en la épica americana se reconoció el carácter heroico de los pueblos indígenas en tiempos de la guerra de conquista.

Por ser una obra de carácter histórico, es indispensable el conocimiento de las fuentes que inspiraron al poeta, si se quiere ser justo. Rivera no traicionó la visión heroica de Agueynaba II, de cuyo pueblo el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo escribió que eran "los más hombres de guerra". Continuó recreándolo tan guerrero y decidido como se documentaba en la historia: un luchador por su tierra hasta la muerte. En *Agueinaba el bravo*, Rivera había presentado al cacique cuando se dirigía a los indios en un areyto de guerra en el que los estimulaba recordándoles todo lo que habían perdido en manos de los españoles: su libertad, sus riquezas, la paz en su bella tierra... y los invitaba a dar la guerra "a la gente ibera". Así que el final del *Poema Épico, Muerte de Agueynaba*, es un recuento poético fiel de los hechos del final de la guerra de la conquista de Puerto Rico por los españoles. Don Antonio Mirabal creyó que el poeta había alterado la intención heroica y patriótica presente en *Agueinaba el bravo* identificado por él como canto épico, para congraciarse con las autoridades y así eludir la justicia: "Daniel tuerce el rumbo natural, violenta la idea, se preocupa..." y le llama al cambio "tránsito infeliz y transición dolorosa". No fue así: Daniel de Rivera,

como siglos atrás Juan de Castellanos, se conmovió con las justas quejas y protestas del cacique boriquense y lo recreó tal y como lo trasmitió nuestra historia.

Después del areyto de guerra el poeta describe la actitud guerrera que desarrollan los seguidores del cacique en la composición *Muerte de Agueynaba*. Con sus primitivas macanas, arco armado y flechas, atacaron con fuego y saña a los recién fundados pueblos de los españoles y a sus moradores. Los conquistadores, bajo el mando de Juan Ponce de León, los vencieron finalmente, cuando un español dio muerte al bravo cacique. Fue una lucha desigual entre los hombres del imperio más poderoso del momento frente al pueblo indígena de esta tierra, consciente de su realidad e invadido en su mundo y en su alma desde 1493 y antes. Fiel al documento histórico, Agüeybana II no declinó en su bravura y valentía ni el héroe español fue creado por debilidad moral del poeta, sino por la realidad histórica de que los españoles fueron los vencedores. Don Juan Ponce de León, como todos los españoles que iniciaron los pasos de fundar pueblos en estas tierras desconocidas, grandiosas y prometedoras para la humanidad, debió ser un hombre de carácter sólido, capacidad decisional probada, y fuerza de acción indiscutible. Por eso, el poema resulta un canto a las dos razas presentes y enfrentadas en los feraces territorios de nuestra Borinquén.

Como la composición titulada *Agueinaba el bravo* se publicó por partes en el periódico *El Ponceño* y debido a la persecución que sufrió el poeta y el editor, no se pudo completar de exponer al público la última sección titulada por

Rivera *Muerte de Agueynaba*; los lectores no se dieron cuenta de que en dichas composiciones estaba la continuación y el final de un canto épico de Puerto Rico. Puede haber sucedido que la represión vigente los llevara a mantenerse en silencio aunque supieran de la relación entre las dos primeras composiciones; se mostraron indiferentes al autor... o no pudieron ayudarlo ante las autoridades, quienes no le creyeron a Rivera. Aunque les había mostrado *Muerte de Agueynaba*, dudaron de la sinceridad del sentimiento españolista con que termina la obra. Posiblemente tampoco el poeta hizo aclaraciones sobre el origen histórico del asunto ni daría explicaciones sobre el hecho de que las dos últimas partes eran la continuación de la primera obra publicada, como libro, en 1852. Y como la última parte no se conoció hasta el 1945, los intelectuales sólo dieron atención al autor por el mensaje patriótico y político presente en la composición *Agueinaba el bravo*.

La realidad es que como recuento del primer periodo histórico nuestro, la obra tenía que terminar con el reconocimiento del triunfo de los españoles sobre el pueblo indio. El poeta se ciñe a los hechos históricos. El tono que le imparte a los versos en que alude a los actos de rebelión del pueblo indio y la actitud salvaje con que los identifica, responden a la respuesta al mando del bravo cacique. Rivera había creado en versos un ambiente falto de civilización durante un areyto de guerra en *Agueinaba el bravo* y cumplió con su intención de escribir su canto al recrear a los españoles como triunfadores en la guerra de conquista, capitaneada por Juan Ponce de León.

Aunque se han manifestado dudas sobre el momento en que se escribió la última parte, nos parece que Rivera lo hizo después de la publicación de su primer libro: *Agueynaba y Ponce de León... Canto Épico*, entre 1852 y 1854.

La defensa que Don Antonio Mirabal hace de Daniel de Rivera en su "Apología" no desmerece por las equivocaciones aquí señaladas, por el contrario, su importancia queda incólume. Mirabal ha reconocido a Daniel de Rivera como el primer poeta épico puertorriqueño, quien escribe también el primer canto lírico a Puerto Rico. Además su "pepita de oro", como llamó a su descubrimiento de la última parte del poema (*Muerte de Agueynaba*), y los demás documentos que recibió de manos de la familia del poeta, son una invaluable aportación para beneficio de las nuevas generaciones de estudiosos.

Creemos que su equivocación se debió a que conoció la parte publicada en *El Ponceño* (*Agueinaba el bravo*) y lo identificó como canto épico antes de conocer el extenso *Agueynaba y Ponce de León*... El distinguido estudioso no pudo establecer la relación entre ambas composiciones poéticas.

Agueynaba[1] y Ponce de León[2] o El Jardín[3] de Agueynaba Canto Épico[4]



---

[1] Daniel de Rivera escribe Agueynaba, como Fray Iñigo Abbad y Lasierra, pero sin diéresis. Éste copió la grafía Agueynaba del cronista Antonio de Herrera. Agüeybana I era el cacique principal en 1508 y fue el que recibió a Juan Ponce de León por primera vez.

[2] Juan Ponce de León, primer gobernador de Puerto Rico, dirigió la colonización y conquista de la Isla a partir de 1508. Llegó a nuestras tierras antillanas junto a Cristóbal Colón en su segundo viaje, en 1493. Había participado en la conquista de la provincia de Higüey, en La Española y D. Fray Nicolás de Ovando, Comendador Mayor, lo había nombrado teniente y capitán de la villa de Salvaleón en Higüey, Ver: V. Murga Sanz, *Juan Ponce de León*, Río Piedras, 1971, 385.

[3] Abbad y Lasierra identificó la playa de Guadilla como el lugar de arribo de Cristóbal Colón y sus acompañantes; señala que Guadilla significa "jardín" en la lengua indígena.

No sabemos qué puerto de la Isla fuese éste en que dió fondo el Almirante Colón con su flota, pero siendo regular, según el rumbo de Santo Domingo, costeose a Puerto Rico por el norte, hay motivo de persuadirnos fue en el puerto de Aguada, que está en el noreste de la Isla... En esta parte de la playa le dan el nombre de Guadilla que en idioma de los indios de aquella Isla significa jardín de además de convertir al sitio, por ser el mas ameno y delicioso parece la disposición y forma de pueblo que vieron los españoles a su arribo..., Ver Abbad y Lasierra, *Historia geográfica*, Río Piedras, 1979, p. 10-11.

En todo este poema sobresale la visión de una tierra exuberante en belleza y riqueza. El poeta alude por primera vez a nuestra tierra como una "perla de los nuevos mares" y como una "joya reluciente".

[4] Después de conocer *Agueynaba y Ponce de León,* el lector comprenderá que sí es un "Canto épico", el poema continúa en los dos siguientes: *Agueinaba el bravo* y *Muerte de Agueynaba*. Este es, pues, sólo el comienzo de la historia versificada de la conquista de Boriquén, según la contaron los cronistas, fuentes que usó Iñigo Abbad

En la zona do osténtase grandioso
De las luces el padre refulgente,
Que engalana del cielo delicioso
El manto, allá en las Indias de Occidente;
En la estensión del ancho mar undoso,

---

para escribir los primeros ocho capítulos de su *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico* (1788). Se supone que Daniel de Rivera debió tener acceso a la segunda edición de la *Historia geográfica...* (1831), la que sería incluida "como un primer volumen de las *Memorias geográficas, históricas, económicas y estadísticas de las isla de Puerto Rico*; escritas por Pedro Tomás de Córdova durante la administración del gobernador Miguel de la Torre",. Véase: L. M. Díaz Soler, "Nota": En Abbad y Lasierra, *Historia geográfica...* Río Piedras, 1979, p. XV.

Daniel de Rivera le da dos títulos al poema porque conoce la historia del descubrimiento y conquista y tiene la intención de versificarla. Se vale de los dos personajes para reconocer poéticamente su tierra, hacer sentir su orgullo por ésta y la conciencia y amor por su querencia de parte de Agüeybana I. Rivera, como Juan de Castellanos en la *Elegía VI*, tiene que haberse conmovido ante la justa resistencia de nuestro pueblo autóctono frente a la realidad de la esclavitud, el exterminio y la pérdida de su tierra. También quería expresar su impresión ante la realidad de los conquistadores, representados por Juan Ponce de León ante la rica y hermosa tierra.

Usó la disyuntiva o en el título porque son dos asuntos diferentes los que expondrá en su historia versificada: el descubrimiento de Boriquen y los primeros contactos de Juan Ponce de León con Agüeybana I en la bella y rica tierra.

Tiene la intención de cantar la historia de los comienzos de su pueblo, así que lo clasifica como un canto épico. Pudo haberlo titulado sólo *El Jardín de Agueynaba*, pero conocía el trascendental trasfondo histórico que lo conmovió y narró en versos los hechos de la conquista española en Puerto Rico, tal como aparecen en la historia de Abbad y Lassierra. El poeta no pudo conocer las crónicas ni otros documentos de primera mano porque en ese tiempo éstos no estaban accesibles. La *Biblioteca histórica de Puerto Rico* de Alejandro Tapia y Rivera se publicó en 1856, después de pasar por la censura de las autoridades gubernamentales.

Que riza alegre el céfiro corriente
Fulguraban las lúcidas estrellas,
La luna cándida luciendo entre ellas.

Parece que la América[5] escitada
Se indignó con la esfera diamantina,
Al mirar en sus aguas dibujada
Del Alto la belleza peregrina;
Y de fogosos celos abrasada
Corrió al abismo, donde está su mina,
Y de él sacó las célebres Antillas
Cuajadas de preciosas maravillas.

Las cela cual galan de amor perdido,
Incesante, el atlántico severo;
Ya las besa el marullo repetido,

---

[5] Debido a una equivocación se nombró "América" a la nueva tierra descubierta por Cristóbal Colón. En 1507 el profesor de geografía Martín Waldseemüller manifestó que la tierra descubierta debía llamarse "Amérige", tierra de Américo o América porque creyó que Américo Vespucci, navegante florentino, había sido el descubridor. Años más tarde, en 1513, intentó rectificar y llamó al "Nuevo Mundo" Tierra Incógnita, pero el nombre "América" siempre se impuso. En el siglo XVIII, los españoles, que siempre le llamaban Indias Occidentales, comenzaron a nombrarla América. Cristóbal Colón no llegó a sufrir este otro golpe moral porque había muerto en 1506, antes de que Waldseemüller cometiera la equivocación, o el atrevimiento de elevar al rango de descubridor a Vespucci que se reconoce en la historia como uno de los que participó en "Viajes menores" junto a Alonso de Ojeda, además de haber circunvalado la tierra. Véase: Luis A. Sánchez, *Breve historia de América*, Buenos Aires, 1972, p. 86-89. De esta manera tanto la tierra como su poblador original recibieron nombres que respondían a equivocaciones propias del momento histórico: "indios", "Nuevo Mundo", "América", "Tierra Incógnita"...

Ora álzase orgulloso y brama fiéro
Con turbulento olage enfurecido,
A veces manso, á veces altanero,
Ora en rondar la playa se recrea,
Ya en torno suyo aduerme su marea.

Cada cual de esas hijas del encanto
Primores mil contiene prodijiosos;
Su cielo incita al bardo al dulce canto
Y al placer los sus campos deliciosos,
Perlas riquísimas de precio tanto
Solo son de monarcas poderosos,
Y se tremola en su feliz recinto
De cien pueblos el pabellón distinto.

Cuando un génio[6] á favor de la aventura
Se lanzó, con arrojo sobrehumano,

---

[6] Se refiere a Cristóbal Colón, quien en su segundo viaje, aunque se dirigía hacia La Española en plan de colonización, conquista y cristianización del pueblo descubierto, viajó más al sur que en el viaje anterior y descubrió múltiples islas a las que dio nombres significativos: la Deseada, Dominica, Marigalante, Guadalupe, Monserrate, Antigua, Sn. Martín, Sn. Cristóbal, Santa Úrsula y las Once Mil Vírgenes... la "Isla de Boriquen que llamó San Juan Bautista, a que se añadió la denominación de Puerto Rico y sería porque Colón se detuvo allí algunos días para hacer aguada"... Ver: "Crónicas de Michoacán". En: E. Fernández Méndez, *Crónicas de Puerto Rico* p. 4-6. Los indígenas que rescató en la isla Guadalupe le señalaron la existencia y la ruta hacia Boriquen. Se cree que en el primer viaje Cristóbal Colón tuvo noticias de Boriquen cuando los indios aludían a la existencia de la isla Baneque; y hay quien opina que posiblemente la vio a la distancia cuando regresaba de su primer viaje. Éstas son parte de las teorías que a través de los años han inquietado a nuestros historiadores.

De las ondas venciendo la bravura,
A dar al mundo el mundo Americano,
Corre veloz, con marcha no segura,
Hendiendo la primera el mar Indiano,
Ligera nave á velas desplegadas.
Domeñando las aguas irritadas.

Ve el marino la tierra en lontananza
A las luces, aun débiles, solares
y clama, lleno el grito de esperanza,
"Hermosa perla de los nuevos mares"[7]

---

[7] El Dr. Diego Álvarez Chanca fue compañero de Cristóbal Colón durante su segundo viaje en calidad de médico y escribano y dejó documentados los hechos del descubrimiento de Puerto Rico el 19 de noviembre de 1493 en su *Carta al Cabildo de Sevilla* sobre el segundo viaje de Cristóbal Colón:

Andovimos por esta costa lo mas deste día, hasta otro, día en la tarde, que llegamos á vista de otra isla, llamada Burenquen, cuya costa corrimos todo un día; juzgábase que ternia por aquella banda 30 leguas. Esta isla es muy hermosa y muy fértil á parecer; A esta vienen los de Caribe a conquistar, de la cual llevaban mucha gente; pero, segun dicen estos Caribes que tomamos, usan arcos como ellos,... En un puerto desta isla estovimos dos días, donde saltó mucha gente en tierra; pero jamás podimos haber lengua, que todos se fuyeron como gente atemorizada de los Caribes. Todas estas islas dichas fueron descubiertas deste camino, que fasta aqui ninguna dellas habia visto el Almirante el otro viage; todas son muy hermosas é de muy buena tierra; pero esta paresció mejor á todos.

Ver: Dr. Diego de Álvarez Chanca, "El descubrimiento de Boriquen". En: *Cartas y relaciones históricas y geográficas sobre Puerto Rico,* 1493-1598, Primera entrega, 1934, p. 1. Ver: Tió, Aurelio. *Dr. Diego Álvarez Chanca (Estudio biográfico)*, Barcelona, 1966, 450 p. En el artículo "Nueva luz sobre el segundo viaje", Ricardo Alegría documenta la aparición de la Carta-Relación del Almirante Cristóbal Colón que sobre su segundo viaje envió a los Reyes Católicos. Este

Tienen los montes justa semejanza
De dioses á los célicos altares:
Es cada cumbre una dorada silla
De ISABEL Y FERNANDO DE CASTILLA!

Hácia el punto que Febo apena aclara,
Con gozo férvido, su lista gente
Responde unánime á la voz preclara:
"Salve á ti, linda joya reluciente,
De los monarcas españoles, cara
Prenda que zela altiva el mar potente!"
Es al verde Aybonito levantado
Y al Faro ó Yúnque en oro cimentado.

---

documento, de indiscutible importancia para la inicial historia de Puerto Rico, apareció en una librería de Tarragona incluido en el *Libro-Copiador* de documentos de Cristóbal Colón relacionados con el segundo viaje.

Éste se encuentra en el archivo de Indias en Sevilla. De esta manera se aclaran varios puntos dudosos en relación con el descubrimiento de Puerto Rico y los primeros contactos del descubridor con la tierra nuestra: Cristóbal Colón viajó por el norte para finalmente detenerse en las costas entre Aguada y Aguadilla: *fallé otra ysla de la cual no vi salvo la parte della del norte con aquel poniente, más según mi albedrío maior que Sencilia y de maiores tierras y más fumosas y ansí de la mesma fechura a la qual dixe el nombre de Sant Juan Bautista,...* El almirante tuvo contacto con la tierra porque dice... *vi yo muy buenas casas y adornomientos, en el camino de alguna de ellas, de redes y de cañas, de una parte y de otra del camino, que salían de las casas fasta la mar la luengo, y allí adonde fazían fin, en la playa, tenían un entretexido cada falso como azutea sobrel camino, casi en manera de puerta, y de tan perfecto lavor que en Velencia sería buen azebto. Véase: El Nuevo Día, Revista Domingo,* 14 de noviembre de 1993, p. 15-16. En esta misma, revista aparecieron otros ensayos de diferentes autores relacionados con el tema del descubrimiento de Puerto Rico en 1493.

En el alcázar sigue su paseo
El que no hallara límite en la esfera,
El que miró la gloria en su apogeo
Siendo antes víctima de burla fiera
Quien sorprendió la esfera y vióse reo[8],
Su arma el valor, la fé su móvil era[9],

---

[8] En estos versos el poeta alude a la histórica figura de Cristóbal Colón el descubridor, sus triunfos y sufrimientos. El personaje de Cristóbal Colón, como los Reyes Católicos, Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, junto a los conquistadores y colonizadores españoles, despiertan diferentes actitudes en nuestros poetas, dependiendo del momento histórico–cultural en que se escribe el poema, la ideología política del poeta, su conciencia histórico–cultural y las fuentes históricas en las que se ha documentado.

Cristóbal Colón salió de España en su segundo viaje como el triunfador Almirante el 25 de septiembre de 1493. Había recibido el reconocimiento del pueblo y de los Reyes Católicos, además de lograr imponerse como el descubridor de las nuevas tierras. Recibió, pues, la ayuda y el mandato de los Reyes para el segundo viaje, esta vez acompañado de mil quinientas personas con diferentes intereses, profesiones y oficios. Venían en diecisiete embarcaciones repletas de lo necesario para comenzar la conquista, colonización, cristianización y fundación de pueblos en La Española: alimentos, animales domésticos, y de trabajo, semillas, implementos y objetos relacionados con la fe católica. Tenía también la urgencia de encontrarse con los treinta y nueve españoles que había dejado en el Fuerte de Navidad en enero de 1493.

Después de haber visto llegar a nuestras costas las réplicas de las tres carabelas en 1992, no se puede menos que imaginar el asombro de los pueblos indígenas ante las embarcaciones españolas y su gente y el esfuerzo y valentía de aquellos hombres que iniciaron la larga y peligrosa ruta hacia un mundo desconocido, apenas vislumbrado en las costas del grandioso hallazgo geográfico y humano que se fue conociendo paulatinamente.

[9] Desde los primeros momentos del descubrimiento en 1492 Cristóbal Colón notó la capacidad de los pobladores de nuestras tierras para adoptar la religión cristiana. Más tarde, el 4 de mayo de 1493, y mientras se preparaba para su segundo viaje, en la Bula de Alejandro

Al que tuvieran las celestes puertas
Los ángeles de par en par abiertas.

Ya se hunde Febo en el rojizo ocaso
Las altas cimas alumbrando apenas;
Está la mar tranquila, el cielo raso,
Y al monótono son de las cadenas
Cansado canta con acento escaso,
En coro el marinero á duras penas;
Cae el áncora y mirando la Isla hermosa,
Dice COLON: "San Juan es deliciosa."

El alba su divina luz enseña
Esparciendo sus cándidos colores,
Y la pradera osténtase risueña
Embalsamando el aire con las flores,
Que blando el céfiro en mecer se empeña,
Pregona el avecilla sus amores
Cuando la márgen toca una barquilla
De la playa arenosa de Guadilla.

VI en favor de los Reyes Católicos, éste recomendaba a los soberanos que "se procure la salvación de las almas, y las bárbaras naciones; sean deprimidas y reducidas a esa misma fe".

...procuréis enviar a las dichas tierras firmes e islas, hombres buenos, temerosos de Dios, doctos, sabios y expertos para que instruyan a los susodichos naturales y moradores en la fe católica y les enseñen buenas costumbres, poniendo en ello toda diligencia que convenga.

Aida R. Caro Costas, *Antología de lecturas de historia de Puerto Rico (Siglos XV-XVIII)*, San Juan, 1983, p. 22 y 23.

Llega y presto el indígena asustado
Se retira á los montes y malezas;
El estranjero[10] y quédase asombrado
Ledo admirando mil y mil rarezas;
Y se complace mas y mas pasmado
Viendo del campo flores y bellezas
En fin, formando vé con gusto fino
De florecidas plantas un camino.

---

[10] Desde el primer momento Borinquen atrajo a Cristóbal Colón y su gente. Abbad y Lasierra lo documenta así:

Luego que vió las costas de ésta la dió el nombre de San Juan Bautista, fondeó en una bahía de ella hacia el poniente, en la cual halló muchas especies de pescados, lisas, sábalos, sardinas, robalos y otros de que hay abundancia. En la playa se veía una población, cuyas casas de madera y varas cubiertas de hojas de palmas coronadas de torreones y miradores de cañas entretejidas, dejaban formada una gran plaza en su centro de donde salía un camino ancho, recto y llano que llegaba hasta la mar, hecho de rejados cubiertos de flores, yerbas y otras plantas, cuyos verdes follajes, dispuestos con graciosa simetría daban la más agradable idea de la fertilidad de la tierra. Al extremo de este delicioso camino tenían levantado sobre troncos de árboles un espacioso mirador, que caía sobre el mar, cubierto también de cañas, adornado de flores y yerbas como lo estaba el camino, al modo que en España se ponen las glorietas y calles de los jardines.

La perspectiva de este pueblo de indios, formado con un orden y disposición tan nueva para los españoles, igualmente que la pasmosa frondosidad de las costas de la Isla poblada de tanta variedad de árboles, cuya magnitud y diferencias no sólo excedían a los que habían visto en Europa, sino a las más lisonjeras ideas que tenían formadas de los nuevos descubrimientos, estimulaba a los pasajeros a saltar en tierra, pero el retiro de los isleños que habían huido a los bosques los resolvió a levarse el 22 de noviembre y dejando en su tierra a los indios que tomó en Guadalupe siguió su viaje a Santo Domingo. Abbad y Lasierra, *Op. cit.*, p. 10. Ver: Descubrimiento de Puerto Rico en el segundo viaje de Cristóbal Colón (1493) según las crónicas de Michoacán. En: E. Fernández Méndez, *Crónicas de Puerto Rico*, Río Piedras, 1976, p. 3-9.

Ora admira los rústicos hogares
Del tímido salvage[11] embrutecido,
Seca rama los techos angulares,
Por fundamento el cieno endurecido,
Mas de vistosas plantas singulares
El techo y muro y todo tan pulido
Que una encantada cepa ser parece
Do serpeando la enredadera crece.

Remonta luego á la áspera colina
Donde el arbusto luce primoroso;
Lindos prados y el vasto mar domina
Aquel lozano punto delicioso,
Prosigue y al famoso Culebrina
De claras aguas, en manso reposo
Mira ondular y vé que siete fuentes
Le tributan sus nítidas corrientes.

---

[11] El poeta heredó la visión del tímido salvaje embrutecido de los cronistas a través de la obra de Abbad y Lasierra. Esta realidad en las crónicas es inevitable cuando nos acercamos al tema del indio en el periodo del descubrimiento y conquista: son los documentos con los que contamos; pero los nuevos estudios e investigaciones arqueológicas, antropológicas, etnográficas, lingüísticas, historiográficas, han despejado el cuadro del mundo indígena boriquense, antillano, americano.

En Puerto Rico el interés por la arqueología ha rendido frutos y para sorpresa del pueblo, van apareciendo las huellas de asentamientos indígenas que datan de siglos. El hecho de que nos sorprendamos es indicativo de la ignorancia en que se ha mantenido al pueblo sobre este importante tema. Debemos reconocer o descubrir que nuestros aborígenes tuvieron su historia –no escrita– y que la población indígena era posiblemente mayor que lo que señalan los cronistas. Es natural que vayan apareciendo las huellas de pueblos en distintas partes de la tierra nuestra y que representan diferentes épocas de su presencia y desarrollo.

Empero en vano plácido procura
Llamar Colon al habitante arisco,
Que este, lleno de pánica pavura,
Rústico trepa el escabroso risco
Y aquél opina, con feliz cordura,
Antes que muera el refulgente disco,
Acercarse á la venturosa flota
Sin dar recelos al huraño idiota.

Una vez y otra vez la aurora mira
Ceder á Febo su divino encanto:
Vuelve el indio, el indio se retira
Aspero al ceño, trémulo de espanto
Y ya que de lograr su intento espira
Dulce esperanza, determina en tanto
Dejar entonces el lozano suelo,
Do tendió el abandono el denso velo.

En popa en el alcázar levantado
Con ojo de águila, curioso y fijo
Un mancebo arrogante,[12] de su grado
La costa mira y vuelve á ver prolijo;
Su pecho crece y baja acelerado
Al ver con mitigante regocijo,
Nacer en él la idea placentera
De volver á Borínquen[13] la hechicera.

---

[12] Se refiere a Juan Ponce de León. Ver nota dos de esta parte.
[13] Borinquen es otro nombre que aparece escrito de varias maneras en los documentos: Boriquén, Burequen... Juan Ponce de León, quien

No en vano late présago su pecho
Y ansioso mira aquella margarita,
Que pasando de la intención al hecho,
Uno tras otro obstáculos evita
Y de su empresa noble satisfecho
Vuela, llega y al Cazique solicita.[14]

---

había participado en la conquista de Higüey (La Española) como teniente, recibió información de parte de los indios sobre las riquezas de oro presentes en la isla de Borinquen, así que solicitó autorización para explorarla y ver qué había de cierto. Ver: G. Fernández de Oviedo, *Fragmentos de la historia general...* En: E. Fernández Méndez, *Crónicas de Puerto Rico*, Río Piedras, 1976, p. 39.

[14] Cuando Juan Ponce de León visitó la Isla para reconocerla (1508) ya los vecinos indígenas de Santo Domingo (La Española) habían sufrido el espanto de la esclavitud y el exterminio desde 1493, así que las noticias viajarían de costa a costa en las rápidas canoas y de oído en oído por los llanos y montes. Así pues, nos parece que la razón que da Gonzalo Fernández de Oviedo para entender la conducta de Agüeybana I es lógica:

fue a la tierra del principal rey o cacique de aquella isla el cual se llamaba Agüeybana... del cual fue muy bien recibido y festejado, dándole de aquellas cosas que los indios tienen para su mantenimiento, y mostrando que le placía de le conoscer y ser amigo de los chripstianos. Y su madre y padrastro del cacique mostraron que holgaban mucho con los chripstianos; y el capitán Johan Ponce, que se decía Luys de Añasco. Y al mesmo cacique Agüeybana le puso nombre de Johan Ponce, como se llamaba el mesmo capitán que digo: porque es de costumbre de los indios en estas islas que quando toman nueva amistad, toman el nombre propio del capitán o persona, con quien contraen la paz o amicicia. Este cacique era buena persona y muy obediente a su madre; y ella era buena muger, y como era de edad, tenía noticia de las cosas acaecidas en la conquista y pacificación de la Isla Española, y como prudente continuamente decía y aconsejaba a su hijo y a los indios que fuessen buenos amigos de los chripstianos, si no querían todos morir a sus manos. Y assi, por estas amonestaciones, el hijo se anduvo con el capitán Johan Ponce, y le dio una hermana suya por amiga, y le llevó a la costa o vanda del Norte de aquella isla, y le mostró algunos ríos de oro, en especial el que se dice en aquella lengua Manatuabon 12 y otro que llaman Cebuco, 13 que son dos ríos ricos,

Resuelto á alzar el pabellón de España
O á morir con el indio en su montaña.

---

de los quales el capitán Johan Ponce hizo coger oro, y truxo gran muestra dello a esta Isla Española al comendador mayor, dexando en la isla de Sanct Johan algunos chripstianos muy en paz y amistad con los indios. Ver: G. Fernández de 0viedo. *Fragmentos...* En: E. Fernández Méndez, *Op. cit., p. 39-40.*

Nos parecen las palabras del mismo Juan Ponce de León las más elocuentes pruebas del estado anímico de nuestro pueblo indígena ante su llegada y la de sus acompañantes "que fué quarenta e dos personas e ocho marineros..." Después de reunir a estos acompañantes y el "bastimento" necesario sufrieron los estragos de una tormenta:

...fui a la Ysla de la Mona, donde allé a los caciques e yndios de la dicha Ysla, e de allí me partí e fuí a la dicha Ysla de Sant Xoan por la parte del Sur, a doce de Agosto del dicho año, donde surxí en la playa questá en el paraxe del cacique Queban[5]*, e fuí a su casa, e le ablé de parte de Vuestra Merced lo que me mandó, e le aseguré e le mande facer un conuco para Su Alteza, e él dixo que lo faría e dempues; me an dicho que lo a fecho e non e podido ser ynformado de que tamaño es nin le e podido yr a ver..., partí de allí vogando la dicha Ysla e ablando a los caciques de la costa e a los caribes allí allé, e dándoles préseas a los unos e a los otros, por los asegurar, fasta que llegué a la baya questa en la parte del Mar, donde agora está la casa e asiento.* Ver: *Relación presentada a Don Nicolás de Ovando* por Ponce de León (1509). En: *Cartas y relaciones históricas y geográficas sobre Puerto Rico* (1493-1598) Primera entrega, San Juan, 1934, p. 1 y notas.

Ponce de León venció grandes obstáculos para defender su posición de primera autoridad al inicio de nuestra historia. Cuando regresó a La Española después de su primer contacto con Agüeybana I descubrió que lo habían sustituido; Fray Nicolás de Ovando, quien lo autorizó a iniciar la conquista y colonización de la Isla, había partido a España; el nuevo Almirante era Diego Colón, quien nombró a Juan Cerón como teniente y alcalde y por alguacil a Miguel Díaz. Ponce regresó a la Isla con su familia, pero sin el poder. Después de un año, el Rey le mandó su nombramiento "como teniente del Almirante, Don Diego Colón, pero puesto por el Rey..." Finalmente, Ponce de León envió presos a Juan Cerón y a Miguel Díaz y nombró a Cristóbal de Sotomayor como alguacil mayor. Véase: Fernández de Oviedo. *Historia natural...* En: E. Fernández Méndez, *Op. cit,* p. 41.

Mas el digno Cazique, generoso
Sale á su encuentro, con feliz sonrisa.[15]
El Español le mira cauteloso,
Aunque arrojado marcha mas aprisa:
Mira á AGUEYNABA PONCE valeroso
Y aquel á PONCE con salvaje risa;
Guardan silencio: luego se apresura
El Ibero á decir, con voz segura:

"A tí, dueño del BORINQUEÑO suelo,
Vengo de la region del áureo vaso,
Que majestoso engalanando el cielo,
Luce en Oriente y muere en el Ocaso,
Dejando envuelto en atezado velo
Tus tierras y tu corazón acaso
A darte, claro, cual la luz del dia
Pura amistad con franca simpatía."

"Sé que tu flecha, de mortal veneno
Nunca impregnada, pero sí certera,
El vil caribe, de temor ageno,
La respeta si al aire la aligera
Tu brazo válido, robusto y lleno;
Mas no por eso la amistad sincera
De aceptar dejarás, que ser valiente
Por cierto puedes y á la par prudente."

---

[15] Véase: Fernández de Oviedo, *Fragmentos de la historia natural*... En: Fernández Méndez, *Op. cit.*, p. 39-40. Abbad y Lasierra, *Op. cit.* p. 13-15.

"Si la aceptas gustoso y fiel ofreces
Jurarme con nobleza paz segura
Sabe, valiente, que a mis ojos creces.
En virtud, cual si Génio de la Altura
Y sino, nada para mí mereces
Y de la paz y la amistad mas pura,
En cambio zumbará tu dardo fiero
Y yo á tu vista blandiré mi acero."

Dice encendiendo colorido noble
Su franco rostro que valor respira,
Y le reputa cual sólido roble
AGUEYNABA, que en su interior le admira;
No que le arredre, ni su intento doble,
Nada existe de lo que en torno mira,
Que uno de Iberia con su espada al cinto
Es un héroe de los demas distinto[16].

---

[16] Juan de Castellanos describe así a Juan Ponce de León, conquistador y primer gobernador de Puerto Rico, al final de la obra *Elegía VI*.

Algo fue rojo de gracioso gesto
afable, bien querido de su gente,
en todas proporciones bien compuesto,
sufridor de trabajos grandemente,
en cualesquiera peligro el más presto,
no sin extremos grandes de valiente
enemigo de amigos y regalos,
pero muy envidiado de los malos.

Ver: J. de Castellanos. "Elegía VI". En: *La Elegía VI de Juan de Castellanos* de María Cadilla Martínez, San Juan, 1971, p. 160.

"Al Génio bueno provocar seria,
Franco responde al crédulo habitante,
Si yo al hijo del sol, que luz envia,[17]
Pretendiese con dardo penetrante
Insano, traspasar con osadia,
Que allá do nace el Génio fulgurante
La gente vive á par que el tiempo crece
y aqui perece por que el sol perece."

Me consta por Guacanagarí(1)[18] bravo*
Que fuieste allí bondoso con su gente;
El riñó con el pérfido Caonavo(2)
Por que asaltó á los tuyos imprudente;
Tampoco ignoro que de ser esclavo
Del enemigo infame, noblemente
Tu salvaste á mis súbditos un dia
Aquí dejándoles en tierra mia(3)[19]

---

* Las notas en paréntesis son originales del autor.

[17] El poeta alude a la creencia inicial que tuvieron los indios al principio del descubrimiento en el sentido de que los españoles venían de dónde sale el sol. En realidad cuando ocurrieron los hechos a que alude el poeta (1508), ya nuestros indígenas conocían las dolorosas realidades humanas entre españoles e indios en La Española donde aquellos comenzaron la colonización y conquista desde 1492.

[18] Se refiere a los caciques Gucanagarí y Caonabo de La Española. Después de descubrir a Puerto Rico, Cristóbal Colón siguió ruta hacia La Española a encontrarse con los hombres que habían quedado en Monte Cristi. Para su asombro, el cacique Guacanagarí y sus indios le informaron que éstos habían muerto atacados por el cacique Caonabo.

[19] El poeta alude al hecho de que Cristóbal Colón, antes de llegar a nuestra tierra, rescató a unos indios de Borinquen que estaban prisioneros por los caribes en la isla Guadalupe.

"Los que celaban estos reedores
Al ver tu enorme casa sobre el agua
Dejaron, asaltados de temores,
El mísero cayuco y la pirágua
Y, cual si vieran acercar traidores,
Do brota el chorro que en la mar desagua,
Allá en la cumbre de áspera pendiente
Se retiraron, con ceñuda frente."

"Tu paz amiga acepto placentero,
Dame tu nombre, tomarás el mio[20]
Noble herencia de un célebre guerrero:
Aquí mando con amplio poderío
Y se ejecuta lo que yo requiero,
No me intimida ni el caribe impío:
Yo con el arco y tu con tu defensa
Rondarémos mi posesion estensa[21]

---

[20] Gonzalo Fernández de Oviedo nos relaciona con la costumbre de los indios antillanos de adoptar los nombres de las personas con quienes emprendían amistad. Después de contarnos que los españoles, a su llegada a nuestra tierra, dieron nombres hispánicos a los aborígenes, porque ellos así lo pedían nos dice: "porque es de costumbre de los indios de estas islas que cuando toman nueva amistad, toman el nombre propio de capitán o persona, con quien contraen la paz o amicicia". *Fragmentos de historia general...* de G. Fernández de Oviedo. En: E. Fernández Méndez; *Crónicas*, Op. cit. p. 40.

[21] A partir de esta última estrofa Daniel de Rivera se inspira en la siguiente cita de la obra de Abbad y Lasierra:

Juan Ponce de León, en medio de estas satisfacciones, no olvidó el objeto de su viaje, manifestó los deseos que tenía de ver la Isla. El cacique Agüeybana accedió desde luego a sus insinuaciones y le acompañó en el viaje por ella mostrándole los ríos donde sabacan el oro, especialmente de Manabón, que desemboca en la costa del sur, junto al Cabo de Mala Pascua; y el de Sibuco, que desemboca en la del norte

Ya dejan los confines de la Aguada[22]
Por la Atalaya prosiguiendo á Oriente,
Miran bajar, con magestad pausada,

---

al oeste de Puerto Rico en los cuales hizo hacer catas y sacó buenas muestras; recorrió la Isla, examinó la calidad de la tierra, la variedad de sus producciones, la abundancia de los ríos, la multitud de indios que la habitaban y la buena disposición en que se hallaban para admitirlos en su compañía.

Evacuadas estas observaciones, resolvió Juan Ponce regresarse, llevando muestras del oro y otras de la fertilidad de la Isla. Dejó con Agüeynaba parte de los españoles que había llevado y se embarcó para Santo Domingo. Op. cit., p. 14-15. El cronista Fernández de Oviedo escribió los nombres de los ríos: "Manatuabón y Ebuco".

[22] El poeta ubica a Juan Ponce de León partiendo desde la Aguada junto a Agüeybaná como lo documentaba Abbad y Lasierra cuando alude al desembarco de Colón. Este acepta que sólo es una conjetura suya buscar el lugar que hoy se conoce como Aguada como el sitio donde llegó Cristóbal Colón (p. 10-11). Pero Rivera, como los cronistas, que el conquistador inició su contacto con la tierra desde las posesiones de Agueynaba (Agüeybana I). Don Aurelio Tió da a conocer la "Probanza de Juan González" en 1961. En este documento los testigos reafirman la participación del "lingua" en la conquista y colonización de la Isla. A la vez que el lector se informa con nuevos detalles, sobre los preparativos del viaje de Ponce de León, el contacto con los indios y caciques, los viajes a través de la Isla, la actitud de caciques e indios frente a los españoles, el encuentro del mejor puerto, la fundación del primer pueblo, el inicio de los trabajos de la minería: la rebelión y la guerra. Además, las notas de la "Probranza" resultan de gran importancia para la comprensión y valoración de este documento. Véase: Aurelio Tió, *Nuevas fuentes para la historia de Puerto Rico*, Barcelona, 1961, p. 32-38 y notas 1-63, p. 110-130. Véase: comentario de Isabel Gutiérrez del Arroyo sobre la "Probanza de Juan González". En: Salvador Brau, *La colonización de Puerto Rico*, 1969, nota 14, p. 42-43. La historiadora resalta algunos aspectos de la "Probanza" que la llevan a señalar: "Requiere este documento que se compulce con cierta prevención" (p. 43). La historiadora cita a la "Probanza..." para recalcar con documentos, el 1508 como la fecha en la que se da inicio a la colonización de Puerto Rico. En la "Pobranza de Juan González" se señala el 1506 como fecha de llegada de Ponce de León. Sobre el lugar de la llegada de Colón vea la opinión de Don Aurelio Tió: Dr. Diego Álvárez Chanca. *Op. cit*, p. 393-394.

Al claro Añasco, de agua trasparente,
Y la fragosa falda terminada
De Arecibo aparece la corriente,
Le tributan sus aguas el Tanama
Y todas juntas en la mar derrama.

El indígena al estrangero guia
Por la cañada fértil y risueña,
Ya por el monte que la zarza cria,
Ya entre puntas de piedra berroqueña,
Ya entre flores que la estacion envia
Y dando al fin con escabrosa peña
Anuncia el Indio apetecida nueva:
"Llegamos, Ponce, á mi sublime cueva."

Entre malezas vése allí cubierta
De mil sarmientos y enredada planta,
Formando sierpes, la escondida puerta;
Hácia adentro el salvage se adelanta,
PONCE le sigue; pero marcha alerta,
Por que le asombra ver nobleza tanta:
Es que á veces en la áspera maleza
Flores lucen de singular belleza.

Apenas baja, atento empieza luego
A admirar el recinto cavernoso,
Que sublime, le inspira santo fuego,
Es obra, no del hombre vanidoso
Que la levanta con orgullo ciego

A tocar las estrellas, cual coloso;
Es obra, sí del Hacedor sapiente,
Todo es sencillo y todo sorprendente.

La hora que se desliza fugitiva,
Severa anuncia la constante gota
Que una tras otra, suena sucesiva;
Aquel relox, de antigüedad remota,
Cae sobre un bulto, que es la imágen viva
Del tiempo destructor que todo agota,
Sobre la piedra dando una gotera
Mal grado su dureza la agugera.

Deja el vestíbulo, adelanta el paso
Y á la luz débil, que ilumina apena,
Ve la blanquizca bóveda al Ocaso
Imitar cuando présago se llena
De orladas nubes el dorado vaso,
Que vivifica la pradera amena,
Formando mil caprichos regalados
Arcos tras arcos, sin órden trazados.

La densa obscuridad de la caverna,
El agua que monótona gotea,
Hondo silencio, soledad eterna,
Todo revela allí sublime idea...
Hay luz ¡escena encantadora y tierna!,...
Oh! simboliza la encendida tea
La Fé, cuando ilumina al moribundo
Que débil, en tinieblas mira al mundo!...

Allí colúmbrase á la luz verdosa,
Que despide la resinosa rama:
Los bustos de la gente valerosa
Que hollaron las riberas del Tanama;
El Indio, viéndoles, feliz rebosa
De gozo, miéntras á súplica le llama
Indigno mónstruo[23] que el lugar desdora,
El su Cemí, la imágen que él adora.

El hijo de la selva en esta guisa
Dice al hijo de la region dorada:
"Cuando mi vista, PONCE, allá divisa
Salir del hondo mar, acelerada
Nube tras nube; con veloce prisa,
Y convertir la bóveda azulada
En ancho manto lógrebo, sombrío,
Me entristezco y me pesa el pecho mio."

"Entonces en las alas de los vientos
El maléfico Génio[24] envuelto viene,
Enfurece los mares turbulentos,
No por ello su cólera contiene,
Que malgrado sus sólidos cimientos

---

[23] Los modernos estudios antropológicos han revalorado las manifestaciones de carácter religioso y mítico en las sociedades, así que cada manifestación de ésta en cada sociedad, aunque parezca extraña, tiene su valor y significado en la vida del pueblo. El poeta sigue la visión de los cronistas a través de la obra de Abbad y Lasierra.

[24] Alude al dios Huracán, espíritu maligno indoantillano, según las antiguas creencias de aruacos y caribes.

Ni el árbol de los montes se sostiene
Y las tranquilas aguas trasparentes
Tiñe y convierte en rápidos torrentes.

"De la caverna en lo íntimo retumba
De las olas el hórrido bramido,
El terrible huracan se interna, y zumba,
La ilumina, el relámpago encendido,
Rompe el trueno, la piedra se derrumba,
Aun á veces, de rabia enfurecido,
Sacude el mónstruo y las piedras choca
Y la alta, cúspide, el abismo toca."

"Cuando el silencio de la serranía
El ave lo interrumpe vocinglera
Yendo de un monte al otro en compañia,
De oscura tempestad fiel mensagera,
Con mis ministros á la imágen mia,
Mira á ese grande Génio de madera,
Acudo y nuestras súplicas responde
Con el trueno y la tempestad se esconde."

Serena y tersa, como nunca bella,
Del Trópico luciendo azul galano,
Se ostenta la techumbre dó la estrella
Lúcida lanza resplandor lejano,
Do solo clava la divina huella,
Durante el dia, el astro soberano;
Serena y tersa, y remontando erguído
El sol al cénit de esplendor vestido.

Los dos viageros en el bello prado
Se entregan ya rendidos al reposo
A la ancha sombra del muy remontado
Árbol lozano y plátano ruidoso
Del caimito el ramage dilatado
Hace lucir el céfiro amoroso,
Y para colmo de delicias suena
El arroyuelo por la vega amena.

La dulce aura desciende juguetona
Del corpulento roble y cedro erguido,
Que embellecen del monte la corona,
Ligera, con ambiente apeteicdo
Baña las plantas, flores, aprisiona,
Y su aroma robando relamido
Tras sí las lleva el prado perfumando
Y risas amorosas murmurando.

El de las Indias goza dulce sueño,
El de Oriente se, mueve, ya suspira,
Ora su rostro muéstrase risueño,
Ora parece convertirse en ira,
Se queja tristemente, arruga el ceño,
Y alargando su diestra asir aspira
Un forzudo gigante y atrevido
Empuña al punto el pomo guarnecido.

Abre los ojos, rie tristemente;
Soñaba que el pendon del REY FERNANDO
La arrebataban y con ira ardiente

Estaba con un mónstruo batallando,
El Indio se despierta de repente,
Al estrangero queda contemplando
Y enterado del sueño del gigante
De nuevo emprenden su viaje al levante.

Nunca ostentóse Febo en el Ocaso
De oro, de plata y de cristal vestido
Tan bello, ni tardando tanto el paso;
Ni nunca el célebre Luquillo erguido
Mostróse tan risueño por acaso
Que mirando en su cumbre remecido
Por las auras que besan la montaña
El victorioso pabellon de España.

El ancho mar, el dilatado llano,
Absorto en contemplar se complace
Desde el monte, el ilustre castellano
Y jactancioso en risas se deshace
Al ver con gozo, el habitante indiano
Que su dominio al español le place,
Orgullo y júbilo en su faz se asoma
Y entusiasmado la palabra toma.

Escucha: "sobre esa pendiente bella,
Que viste el verde césped y las flores,
El ser benéfico[25] se asienta en ella

---

[25] Se refiere al dios Yocahu Vagua Maorocoti. Fray Ramón Pané, autor de *Relación de las antigüedades de los indios* recogido por mandato del Almirante Cristóbal Colón lo documenta así:

Al irse el trueno de estos reedores,
Desprecia la demora de la estrella,
Porque en BORÍNQUEN tiene sus amores
Y cúidala con amoroso celo
Tirando en ella su sublime velo."

"Bebe luego en el piélago azulado,
En ese chorro que la piedra lanza,
En la fuente del oro celebrado[26]
De la luz de tu patria semejanza,
Y súbese el galan enamorado
En las nubes, radiante de esperanza,
Mas pintado que tu pendon lucido
En la forma de un arco allá tendido."

La orilla encantadora de Loisa
Naranjos, pomarrosos y limeros[27],

Cada uno al adorar los idolos, que tienen en casa les llaman cemíes, observa un modo y superstición particular. Creen que hay en el cielo un ser inmortal, y que nadie puede verlo, y que tiene madre, mas no tiene principio. A éste le llaman Yocahu Vagua Maorocatí... Ver: Eugenio Fernández Méndez, *Crónicas de Puerto Rico*, 1976, p. 13.

[26] El poeta alude a la relación entre el reconocimiento de los ríos y la presencia del oro, uno de los objetivos más atractivos en tiempos del descubrimiento, conquista y colonización en todo el "Nuevo Mundo".

[27] En su entusiasmo por describir la riqueza y belleza de la flora y la fauna de su tierra Daniel de Rivera se refiere a árboles y frutos que no existían en Puerto Rico durante la época del descubrimiento y conquista. En este aspecto resulta anacrónico. Así menciona como autóctonos naranjos, pomarrosos y limeros. Esto mismo sucede con nombres de aves que menciona. Naturalmente es excusable pues aún no se había despertado el interés por los estudios lingüísticos referentes a los indigenismos y el gesto de Daniel de Rivera por describir nuestra tierra era totalmente nuevo.

Que de oro visten la su fruta lisa
Adornan y los céfiros ligeros,
Entre sus cauce jugueteando aprisa;
Forman de plata oleajes pasageros,
Que ya besan la aurífera ribera,
O las flores que visten la pradera.

En el nítido fondo transparente
Recorre, plácido el pez argentino,
Serpenteando su cuerpo reluciente
Tranquilo posa en granos de oro fino,
Y el átomo que lleva la corriente
Certero pilla, haciendo en su camino,
De plata, con la cola en dos partida,
Lucido surco que á nadar convida.

Lame el cayuco frágil y sin quilla
La límpida corriente que murmura;
Ya se vuelca la triste navecilla.
Ya el equilibrio, hábil asegura,
El salvage, que rígido acaudilla
El fiel Cazique, con su voz segura;
Y en balance que imita el hado impío
Remonta el leño el caudaloso rio.

Sobre la espiga que en la yerba crece
Y que Favonio mansamente azota,
Del célebre AGUEYNABA se remece,
Ondulante, la rústica garzota
Y en el YUNQUE do apénas resplandece

La luz que se hunde en la region remota
Noble PONCE, en la mano su bandera
Parece al mar y tierra, y cielo impera.

"La insignia de oro que llevo en mi pecho
La saco de ese arroyo que serpea,
Y el adorno, de ricas plumas hecho,
Del pájaro pintado que vocea;
Mi India entretege el perezoso lecho[28]
De ese arbusto que el céfiro menea,
Esa planta que muévese lozana
Mi cuerpo con sus tintes engalana".[29]

Con la palma construyo mi cabaña,
En ella encuéntrase la espina aguda,
Que despide mi súbdito con saña
Contra aquesos Caribes, gente ruda,
Que los Jaureyvos[(4)] brutos en campaña,
Y los Cazimes, que la carne cruda
Sangre chorreando, muerden como fieras,
Conducen á asaltar estas riberas."[30]

---

[28] Se refiere a la hamaca confeccionada con la corteza del arbusto de majagua. Fernández de Oviedo le dedicó mucha atención por considerarla "cama" muy buena para los ejércitos. Ver: Fernández de Oviedo. *Fragmentos de la historia general y natural...* En: Fernández Méndez, Op. cit. p. 81.

[29] Alude al árbol de achiote, de cuya semilla los indios preparaban la bija, pasta para pintarse el cuerpo y protegerse de las picaduras de los insectos.

[30] Se refiere a Yahureibo y Cacimar, dos hermanos caciques caribes. Cacimar creó muchos problemas a los colonizadores y estos le dieron

En ese mar que bate mi demora
Hallo el pez que me sirve de sustento,
En los bosques el ave cantadora
Que me da plumas de colores ciento,
El árbol verde, do la brisa mora,
Da rica fruta, da vida el viento,
Vida la funte, vida el campo hermoso,
Oh PONCE, en Borinquen todo es grandioso!

El crepúsculo de la noche umbría
Sus negras sombras en la esfera tiende
Y el véspero divino luz envia
Tras la tiniebla que el espacio hiende:
Viendo el marino ya finar el dia
Triste, en la grama á reposar se tiende,
Y los espacios con la mente mide
Como quien alas á los cielos pide.

---

muerte en una de sus incursiones. Luego su hermano Yahureibo vino a vengarlo, mató al perro Becerrillo y luego murió a manos de los españoles. *Op. cit.*, p. 63. Observe el lector la grafía de los nombres; citados, diferente en el cronista. La nota (4) pertenece al poeta.

Los doctores Josefina Rivera de Álvarez y Manuel Álvarez Nazario publicaron la *Elegía a la muerte de Francisco Bahomón de Lugo* de Juan de Castellanos. En este canto el poeta narra los incidentes entre españoles dirigidos por el gobernador Bahamón de Lugo y los caribes por rescatar de manos de éstos a un grupo de españoles. Ver: Josefina Rivera de Álvarez y Manuel Álvarez Nazario, *Antología general de la literatura puertorriqueña–prosa–verso–teatro,* Tomo I, 1982, p. 20-23.

Sobre el gobernador Francisco Bahamón de Lugo Ver: Perea, Salvador. *Historia de Puerto Rico 1537-1700.* San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1972, p. 59-68. Los historiadores comentan la Elegía VII en dichas páginas.

El sordo ruido de la mar batiente,
De las olas el suave murmurío,
El plácido murmullo de la fuente,
De la vega que fertiliza el rio
El grato aroma de la flor naciente,
El aura publicando su amorío,
En sosiego feliz naturaleza,
Todo le inspira plácida tristeza.

Todo le inspira á meditar profundo,
Todo le llama á contemplar pasmado;
Mira á su lado encanto sin segundo,
Hermoso un cielo, que es un cielo el prado
Allí, cuando el insecto vagamundo
Lanza topacios de fulgor variado
Por luces y volando al arroyuelo
Forma en su fondo límpido otro cielo.

Cual la vírgen que vé á la vírgen bella,
O la diosa á la diosa, rico manto
Y mas hermosa quiere estar ella
Y lo obtiene, ó le mata amargo llanto,
La encantadora estancia de la estrella
Al ver en PUERTO-RICO tal encanto,
Al mar las nubecillas apresura
A condenar dispuesta su hermosura.

Mira á la vírgen ínsula vestida
De lindo verde encantador, lozano,

De flores y topacios guarnecida,
Que miles lanza el claro cucubano
Y mira el rio en plácida corrida
El prado alegre enamorar galano,
Ve el cefirillo juguetear instable,
Ladino haciendo música agradable.

El cielo tiende el manto zafirino
Que lleva por topacios y por flores
Ornato sorprendente, diamantino,
Lo cruzan vivas sendas de esplendores,
Y hace de finas perlas un camino
Espléndido que ofusca los colores
Vivísimos, purpúreo y amarillo
De la enseña que mécese en Luquillo.

Parece que la bóveda del cielo
Se lleva el lauro con tanta belleza;
Parece que va ya á vengar su zelo
Y pretende eclipsar, con ligereza,
De su rival el matizado suelo:
Pero allí sale, llena de grandeza,
A dar fin á la fúlgida pelea
Con su luz apacible Citerea

Del bosque en el ramage primoroso
Lucen los rayos de la hermosa luna,
Y por entre la copa del añoso
Roble desciende ráfaga oportuna

Y resplandece sobre el cuerpo airoso
De PONCE, que en la falda, cual ninguna
Lozana, sobre el césped florecido,
Reposa por las brisas adormido.

Alza los ojos el ilustre IBERO
Y los sus ojos tal encanto hechiza;
Y permanece atónito primero,
Suspira, por su rostro se desliza,
Del entusiasmo el llanto placentero,
La fresca brisa sus cabellos riza,
Se exalta y alas á los cielos pide,
Su mente férvida á volar despide:

"Oh! reina de la noche silenciosa,
De magestad y de grandeza llena,
Por ti el pecho de júbilo rebosa,
Tu lumbre mis sentidos enagena,
Pero álzame, que verte es triste cosa
Si lo que es imposible me condena
A no volar á tu region sagrada
Y tender sobre el mundo mi mirada!

"Cual orgullosa, en rápida carrera
A las nubes el ave se levanta,
Quiero subir á tu celeste esfera,
Quiero en tu círculo gravar mi planta,
Las plumas de mis alas mi bandera,
Que á las del mismo viento se adelanta

Si yo la llevo y vivos sus colores
Eclipsarán del sol los resplandores.

"Sea la brújula de mi raudo vuelo
Mi acero lúcido en la diestra mano,
Por si acaso columbro desde el cielo
Desorden, guerra en el recinto hispano,
Bajar volando, con celoso anhelo,
Batallar, cual valiente castellano,
Y regresar á tu confin glorioso
Con la risa del triunfo victorioso."

No apenas el guerrero que delira
Termina férvido el postrer aliento
Cuando en el canto de la luna espira
En blanca nube que dirige el viento,
Cual la bella que timidez le inspira
Del fino amante el delirante acento;
Y él reclinado en la pendiente fria
El alba espera del siguiente dia.

Estiéndese una vasta cordillera
Por medio de BORÍNQUEN floreciente;
El cedro, el algarrobo, la palmera,
El tamarindo, el roble consistente.
El guayacán de sólida madera,
El alto seibo de arrogante frente,
Mil árboles robustos, empinados,
Su cúspide matizan y sus lados.

Parece que su frente levantando,
Hasta tocar la nube voladora,
Le pide lluvia para el prado, cuando
Lo abrasa la lumbrera quemadora,
Oro parece al piélago bramando
Vedla entrar en la costa que enamora,
O es el cíngulo de verdor lozano
De la vírgen que cela el mar indiano.

Hácia el poniente por la verde cumbre,
Que el llano dilatado predomina,
Va AGUEYNABA con dulce mansedumbre
Mostrando á PONCE el mundo que domina,
Y alumbra Febo con benigna lumbre,
PONCE ve todo y todo lo examina,
Y en todo ve prodijios de hermosura
Que ostenta allí la próvida natura.

Ya luce en medio del cerúleo techo
La fulgurante lámpara del cielo
Y remontan el áspero repecho
Del punto céntrico del vírgen suelo;
Allí libre respira grato el pecho
Y de gozo se ensancha y de consuelo
Al ambiente de primavera hermosa,
Que en la arboleda juega deliciosa.

Su marcha siguen por el bosque espeso
Gozando libres de la fresca sombra

Del copado árbol, inclinado al peso
De tanto fruto que la vista asombra;
Miéntras ofrece del ramage opreso
La seca hojarasca blanda alfombra,
La pradera preciosas maravillas,
Y tierno, melodiar las avecillas.

Del centro al sur el indio se encamina
Y ya tocan aquel famoso rio,
Que según el salvage allí domina,
Curan sus aguas el veneno impío;
El Cazique también lo propio opina,
Y PONCE mira tibio, ardiente y frio
Tres chorros descender con ligereza,
Nuevo prodigio de naturaleza.

A la nueva levántase al momento
Su pecho, como, lleno de esperanza,
En su semblante píntase el contento,
Cual tintes de la aurora en lontananza;
Y renovando mas su pensamiento
Ya sueña disfrutar la bien andanza
De que mil veces mil gozó su mente
Gloria fingiendo en su delirio ardiente.

Pregunta, se abalanza, ya investiga,
Ora piensa, ora en gozo resplandece,
El rumor de las aguas le mitiga,
Al ver cual huyen su esperanza crece,

Esperanza de hallar con suerte amiga,
La oculta fuente que la vida acrece;[31]
Mas no, que el raudo chorro deslizante
Es de la vida símbolo constante.

Dichoso el hombre, que dejando el suelo
Pensando vuela á célicas regiones
Mas triste de él si en remontado vuelo,
De los ángeles coros y canciones
Creyó escuchar y se atrevió al cielo
Penetrar, con risueñas ilusiones,
Que viendo luego la verdad severa,
Ni gloria encuentra, ni la imágen que era.

---

[31] El poeta alude aquí al sueño de Juan Ponce de León de encontrar la fuente de la juventud, lo que lo llevó a descubrir una nueva tierra, zona que exploró y a la cual nombró Florida, en América del Norte. Murió a causa de los flechazos que recibió de los indios de aquella tierra. Ver: Abbad y Lasierra, *Op. cit.*, p. 53-55. Fernández de Oviedo narra este hecho así:

...acordó de armar y fue con dos caravelas por la vanda del Norte y descrubrió las islas de Bimini que están de la parte septentrional de la isla Fernandina, y entonces se divulgó aquella fábula de la fuente que hacía rejovenecer o tornar mancebos los hombres viejos: esto fue el año de mill y quinientos y doce. Y fue esto tan divulgado y certificado por los indios de aquellas partes que anduvieron el capitán Johan Ponce y su gente y caravellas perdidos y con mucho trabajo más de seys meses, por entre aquellas islas, a buscar esta fuente: lo qual fue muy gran burla decirlo los indios, y mayor desvarío creerlo los chripstianos y gastar tiempo en buscar la fuente. Pero tuvo noticia de la Tierra-Firme y vídola y puso nombre a una parte della que entra en el mar, como una manga, por espacio de cient leguas de longitud, y bien cinquenta de latitud, y llamóla la Florida. En: Fernández Méndez, Op. cit., p. 61.

PONCE de LEÓN, el ínclito guerrero,
De gloria ansioso, obstáculos desdeña;
Glorioso fin se ofrece lisongero
Y la fingida fuente hallar se empeña,
Quien sabe si en su paso, no certero,
El destino del féretro le enseña
Oscura lobreguez, en vez de clara
Vital linfa que él ávido buscara![5]

De la, playa á una legua de distancia,
Al medio dia de la bella Antilla,
ATALAYA una deliciosa estancia
Verde un alto de riente yerbecilla,
Do vése con gravísima elegancia
En el llano que place y maravilla,
Al ostentarse en hermosura tanta,
La palma que altanera se levanta.

Y sacudiendo su undívaga rama,
De la selva descuella en la arboleda,
Gentíl, del bosque reina se proclama,
En belleza no hay planta que le esceda,
Y la yedra que en ella se encarama
Y de pintada flor su tronco enreda
Está libre, en el tronco prepotente,
Aun del furor del huracan gimiente.

Se levantan mil árboles colosos
Belleza disputándose á porfia;

Empero al fin se inclinan respetosos
Y á la palma le rinden primacía,
Su ramage dilatan ostentosos,
Rico en belleza, rico en lozanía,
La verde selva mas y mas poblando,
El vasto campo fértil hermoseando.

Vastos bosques de cocos remontados
Formando sus ramages relucientes
Olages hechiceros, argentados,
Ser parecen colosos imponentes
Que de los huracanes agitados,
Levantando sus orgullosas frentes,
Salvan del prado la pequeña planta
Que aun del suelo apénas se levanta.

Lamiendo murmurante la pradera
Se desliza el arroyo quejumbroso,
Su linfa pura de una á otra ribera
Lindo cubre, con lujo primoroso,
Serpeando la vistosa enredadera,
A cuya sombra corre presuroso
Y entre amapolas, lirios y clavellinas
Y flores odoríferas y finas.

Dice Agueynaba que en mansión tan grata
Vive gustoso, cuando reverdece
El bosque con las aguas y dilata
La arboleda sus ramas y florece

El prado y fuentes nítidas de plata
La flor rocian que lozana crece,
Y la llanura bella contemplando
A PONCE sigue en esta guisa hablando:

"A veces pienso que el caribe impío,
Arrancando del padre las entrañas,
O de su madre ó del hermano mio,
Asola y quema las hermosas cañas
Con la sangre y convierte en polvo el rio
Y que el sol fulgurando en las montañas
Seca en la cumbre el manatial que suena
Y es fuego el llano y es tostada arena." (6)

"Mas de la noche al dia, ilustre Ibero
Si para aqui la nube bien hechora,
En primores osténtase hechicero,
Cual tras la noche, fúlgida la aurora
Bella presenta su fulgor primero
Y será el Génio que mi gente adora,
Quien astuto metido en cada grano,
Cada grano un penacho ondula ufano."

Allá léjos el piélago inconstante
Llegar colúmbrase el empíreo ameno,
Y del cielo en descenso murmurante
El marullo venir de espuma lleno,
A acariciar á BORINQUEN brillante;
Mientras saliendo del profundo seno

De los valles el céfiro contento
El campo alegra con vital aliento.

Oh! bella PUERTO-RICO, patria hermosa,[32]
Confieso que á mi pluma mal cortada,
No digo en verso, ni en mediana prosa
Decir no incumbe la no celebrada,
Cual merece, campiña deliciosa,
Ni aun la vega de flores matizada,
Que al pintar un pintor tus lindas flores
En cada flor mezclara cien colores.

Podrá cantar tu prado florecido
Mi pobre númen y cansada pluma,
Ni el bosque, donde el pájaro afligido
Canta al perdido amor su pena suma,
Ni del riachuelo el poético sonido,
Ni la que te acaricia blanca espuma,
Ni el sonar de los céfiros divinos,
Ni el techo ornado con diamantes finos.

Mas si á cantarte, con poesia ardiente
Jamas alcanza este mi númen corto,
Dirá mi pluma lo que el pecho siente

---

[32] El poeta hace un alto y toma la palabra. En esta estrofa y la próxima Daniel de Rivera reconoce sus limitaciones como poeta, pero confía en que si la expresión es sincera, entonces "el lenguaje es noble, generoso y lleno de verdad." La presencia del poeta, en primera persona, es un rasgo de la épica americana.

Aunque aparezca un infeliz aborto;
Que el lenguage de un corazon ferviente
De amor, cuando contempla y queda absorto
Es un lenguage noble, generoso
Y lleno de verdad, si no precioso.

Hácia el poniente siguen su jornada
Viendo regar la regalada fuente
La pradera de flores adornada,
Viendo caer la rápida corriente
Que de los montes lanza la cascada,
Cual las lagunas riza mansamente
El cefirillo suave, cual zabulle
El alcatraz y al chico pez engulle.

Orgulloso AGUEYNABA el arco tiende
Hácia el flamenco de plumage rojo
Y muerto al agua el pájaro desciende,
Sirviendo al leve pez de ruin despojo:
Luego la misma flecha el aire hiende
Y dirijida con feliz antojo,
Trae semivivo el cazador certero
Al bien pintado colibrí ligero.

El indio asi su habilidad enseña,
Meneando ufano su garzota ondeante,
Y más y más en complacer se empeña
Al estrangero, el inclito viajante,
Que ve nacer en la fragosa peña
Flores bellísimas de olor fragante,

Que ve en el indio un corazon hermoso
Y aunque salvage, le halla generoso.

Ya se escucha el sonido belicoso
Del caracol marcial, en la llanura
Estenderse y ya el viento presuroso
Espárcelo, del bosque en la espesura,
Ora el hueco tronco el son ruidoso
Bajar del monte á la hondonada oscura,
Y con música y bélicos cantares
Llegan del indio á los floridos lares.[33]

Solo recibe la elavada cima
La luz vital del astro soberano,
Cuyo esplendor al orbe entero anima;
Cuando mira AGUEYNABA al digno hispano,[34]

---

[33] En esta estrofa el poeta deja expresada su visión de que Juan Ponce de León había llegado a una tierra de guerreros. Esa misma posición continuaría sosteniéndola más elocuentemente en *Agueinaba el bravo* y finalmente en sus últimos versos titulados *Muerte de Agueynaba,* a pesar de tratar a los indios como salvajes y de mostrar simpatía por los españoles. Recordemos que es un canto épico dedicado al conquistador español a quien se enaltece con la presencia guerrera del pueblo indígena.

[34] Esta despedida es creación del poeta pues la realidad es que Juan Ponce de León llegó a Borinquen e inmediatamente dio órdenes a Agüeybana I para la siembra de víveres, se acercó a los caciques y los obsequió con "preseas" para asegurar su amistad... Nos parece que sí pudo haber llorado, pero de rabia porque ya conocía los males que sufrían sus hermanos de La Española y sabía del poder del conquistador, quien dejó a varios españoles en Borinquen mientras él partía hacia La Española a informar sobre sus impresiones, entregar pruebas de la existencia de oro en la Isla y a proteger su puesto frente a sus enemigos.

Amigo que de corazon estima,
De todas veras, con amor de hermano,
Marcharse y tanta pena entonces siente
Que el rostro baña lágrima ferviente.

Fuerte grita, con voz atronadora,
Diciendo triste adios á PONCE amado,
A dios que apaga la ola bramadora;
A dios! desde el alcázar levantado
Del buque dice la voz vibradora
De LEON, aquel marino celebrado,
Que admiró de mi patria el suelo hermoso,
Gloria á LEON y á AGUEYNABA generoso!...

FIN

Notas de Daniel de Rivera

1. Cazique de Santo Domingo.

2. Indio que atacó á los españoles que dejó Colon en Santo Domingo al venir para Puerto-Rico.

3. Cuando Colon descubrió á Puerto–Rico, que tambien venia Ponce de Leon con él, encontró en las playas de la Guadalupe algunos Indios de Borinquen é informado del peligro en que estaban de ser víctimas de la furia de los Carives les recibió á bordo y les trajo á su amado suelo.

4. Jaureyvo y Cazime, Caziques Caribes que acometian frecuentemente á los pacíficos, aunque valerosos Indios de Borinquen.

5. Una idea ocupaba hacia tiempo a Ponce de León: deseaba dar con la fuente, que según la opinion de los Indios, tenian sus aguas la virtud de remozar. Con esa idea emprendió un viaje á la Florida donde tuvo mil contratiempos y acaso la tal quimera abrevió los dias de su vida.

6. En efecto: en la costa del sur de la Isla como en Ponce, á veces es tan asoladora la sequía que parece la llanura lo que dice el Indio “fuego y tostada arena”, y en tienpo de lluvias se presenta tan maravillosa la vegetacion que bien puede decirse que “cada grano un penacho ondula ufano.”

Agueinaba el bravo[1]



Al centro de la estancia borinqueña
Do reina alegre la amorosa Flora,
Verde el naranjo, coronada enseña,
De azahares su copa gemidora,
Y la rama que mécese risueña
Ostenta frutos que el Otoño dora,
Y cien limeros con frutos y flores
Un bosque forman que respira amores.

De los despojos de la palma alzada,
Entre dos palmas que la brisa mece,

---

[1] Esta parte del poema se comenzó a publicar el 17 de junio de 1854 en *El Ponceño*, después que el poeta anuncia que dará noticia "del indio belicoso que sucedió al pacífico Agueinaba". Daniel de Rivera altera la grafía del nombre del cacique en el *Canto Épico* y escribe Agueinaba en estas 11 octavas reales.

Se refiere a Agüeybana II, quien heredó el cacicazgo de su hermano Agüeybana I, el que recibió a Juan Ponce de León en 1508. Aunque el poeta crea una ambientación humana de carácter salvaje, rodeada de su hermoso "jardín", el que habita el bravo Agueybana II, por su discurso nos parece que la connotación de bravo no es de inculto o valentón, sino de animoso, audaz, atrevido, esforzado, valiente o decidido. Y ese fue el sentir que despertó inquietud a las autoridades.

El Poeta, como en la composición anterior, continúa aludiendo a plantas, árboles y frutos que no pertenecen a la flora autóctona de Borinquen.

Está una choza, la feliz morada
De un bravo indiano que un Neron parece:
La verde yedra en la pared trepada
Ornando el techo serpertando crece,
Sus hojas verdes de amorosa brisa.
Mueve festiva, murmurando aprisa.

En cestillos de paja bien tegida
Cien avecitas lucen sus colores;
Ora gime la tórtola afligida,
O ya trinan cadentes ruiseñores,
Bien el canario melodiando anida,
O sacuden pintados zumbadores;
Todos en fin, luciendo plumas ciento,
Al dueño halagan con meloso acento.

La dulce piña, la dorada china
Y cuantos frutos ostentó Pomona;
El lirio mas gentil, la rosa fina
Y cuantas ricas galas Flora abona,
Hacen la rústica mansion, divina,
Es un capricho que el hogar corona;
En forma de una estrella, que colgando,
A impulso de la áuras vá girando.

Sus muebles, cien hamacas suspendidas
De las indias que al indio pertenecen,
Y al Cacique las indias preferidas
En rico lecho con agrado mecen;

Cubren sus formas de color teñidas
Con flores cuyo olor su amor acrecen,
Y entre halagos y rústicas canciones
Dormita el indio, lléno de ilusiones

No goza mas en su haren pomposo,
Un Sultán poderoso, allá en Turquía,
Percibiendo el aroma delicioso
Que envanece su amante fantasía,
Tendido en fino canapé precioso,
De oro vestido y cara pedrería,
Por cien damas dormido el indolente,
Adornadas con perlas del Oriente.

En ese albergue tan feliz dormita,
No un fino amante que las flores ama,
Es un bárbaro, de intención maldita
Que dormitando sus maldades trama[2]

---

[2] Gonzalo Fernández de Oviedo introduce así al cacique Agüeybana II:

Y si este cacique Agüeybana o su madre vivieran, nunca oviera rebelión ni las maldades que subcedieron en los indios de Sanct Johan; pero desde a poco tiempo murieron madre e hijo, y heredó el señorío un hermano suyo, el qual naturalmente era malo y de peores deseos. Y éste estaba encomendado a D. Chripstobal de Sotomayor por repartimiento, y pusole su nombre y llamábanle D. Chripstobal, y era tan buen caballero su amo Don Chripstóbal de Sotomayor y tan noble que quanto el tenia daba a aquel traydor de su cacique, el pago de lo qual y de las buenas obras que le hizo, le mató muy cruelmente de la manera que adelante se dirá: así por complir con el odio que a su señor y a los chripstianos tenía, como porque en la verdad esta gente destos indios a natura es ingrata y de malas inclinaciones y obras; y

Así en la bella flor que el áura agita
El áspid su ponsoña vil derrama,
Asi en la palma que se cimbra hermosa
Se enrosca la serpiente venenosa.

Indio feroz, habita en preferencia
Bajo la roca donde el sol no mira,
Donde la flor no exhala grata esencia;
Donde el ronco bramar del trueno espira,
Donde no se oye la gentil cadencia
Del ave que el amor al ave inspira,
En la roca que raja la centella,
Allí donde la ronca mar se estrella.

Cayucos y piráguas y despojos
De feroces Caciques que venciera;
Punzantes dardos y penachos rojos,
Su arco montado con la flecha fiera,
Y prueba de sus bárbaros enojos,
Por copa la quebrada calavera
De un caribe vencido en lucha horrible
Son las alhajas del hogar terrible.

---

por ningún bien que se les haga dura en ellos la memoria ni voluntad para agradecerlo. En: E. Fernández Méndez. *Op. cit.*, p. 42.

Abbad y Lasierra lo describe como “un hombre maligno, sedicioso y desafecto a los españoles y aunque tomó el nombre de Don Cristóbal Sotomayor y este Capitán le daba cuanto tenía, no pudo vencer su ingratitud y perfidia”. Ver: Abbad y Lasierra. *Historia geográfica...* Río Piedras, 1970, p. 32.

Alienta dormitando la venganza
En fuego ardiendo su alhagada frente,
Y al despertar escucha en lontananza
Confusos gritos de ecsitada gente:
Al punto intrépido á pelear se lanza
Y en danza grave y canto sorprendente[3]
Oye los hechos de un Cacique indiano:
Los de Agueinaba, su difunto hermano.

Grita iracúndo el bárbaro altanero;
Su voz repite la cóncava roca,
Pinta la rabia su semblante fiero
Y su venganza la entreabierta boca;
Hace sonar el caracol guerrero,
Y sus secuaces súbditos convoca,
Y al punto todos á su voz cediendo
Su andar acelerado van siguiendo.[4]

Agueinaba el bravo

Desde una cumbre de empinada altura,
Que florecida su ladera inclina,
Se vé cubierto en la hondonada oscura,
De verdes yerbas, y de hiedra fina,
Un bulto enorme de grotesca hechura;
Entre la planta que sobre él germina
Cree uno ver, que salen de repente,
Blancas estatuas de caduca frente.

---

[3] Se refiere a un areyto en el que se narra la historia y conducta de Agueybana I.

[4] Con las nueve octavas reales que siguen Daniel de Rivera continuó la publicación de *Agueinaba el bravo* el 24 de junio de 1854.

Y del crepúsculo, á la luz incierta,
Ya son espectros, que con paso lento,
Por una tumba de verdor cubierta,
O entre escombros de un roto monumento,
Errando van, y su marchar despierta
En la mente, el terrible pensamiento,
Que al sucumbir el hombre al tiempo impio
Fantasmas han de hollar su resto frio.

Mas vese al descender, no de la muerte
Triste, la horrífica mansión umbria,
Ni ya vago fantasma allí se advierte
Errando en torno de la tumba fria,
Ni las ruinas de monumento fuerte,
Que al fin el tiempo derrocará en un dia;
Todo es que en Borinquen cubren la peña
Las verdes hojas y la flor risueña.

Del hondo valle se distingue apena
Que imita su recinto cavernoso
Un templo augusto que sorprende, llena
La alta mente de fuego poderoso,
Que presto la arrebata, la enagena,
La alza y sublima en vuelo delicioso
A la mansion del Hacedor sapiente,
Grandioso autor del antro sorpendente.

Y si el mortal á penetrar se espone,
E inspirado se interna á paso lento,

Mas la callada lobreguez le impone,
Y mas se eleva la region del viento;
A cada paso que la planta pone
Hueco retiembla el tosco pavimento,
Y al eco sordo que se esparce y fina
El hombre triste su cabeza inclina.

Luego, el rugir del mar en lontananza,
Del recio trueno el rumoroso estruendo,
De la cascada que veloz se lanza,
Y de la furiosa tempestad gimiendo,
El eco zumba en la redonda estanza,
Por la alta bóveda se va estendiendo
Y como en cada cóncavo se interna,
Va rodando el rumor por la caverna.

Súbito truena la marcial bocina;[5]
Remeda el eco duro, el son de guerra,

---

[5] El poeta recrea un areyto de guerra que corresponde a una situación expuesta en las crónicas. Gonzalo Fernández de Oviedo lo documenta así:

... *Y estando en este pueblo, se alzaron los indios de la isla un viernes quassi al principio del año mill y quinientos y once estando los indios y los chripstianos en mucha paz, y tuvieron aquesta forma de rebelión. Ellos vieron que los chripstianos estaban derramados por la isla, y assi cada cacique mató los que dellos estaban en su casa o tierra; por manera que en un mesmo tiempo mataron ochenta chripstianos o más. Y el cacique Agüeybana, que también se decía Don Chripstóbal, como más principal de todos, mandó a otro cacique dicho Guarionex, que fuesse por capitán y recogiesse los caciques todos y fuessen a quemar el pueblo nuevo llamado Sotomayor.* Vea: E. Fernández. *Crónicas...*, San Juan, 1976, p. 44-45. Fernández de Oviedo alude a

Aquel recinto, pálido ilumina
Débil reflejo que la mente aterra;
El cuadro lúgubre á pensar inclina
Que no es ni cielo, ni se está en la tierra,
Despertando el terror y la pavura
La triste luz en la caverna oscura.

Suceden al silencio de repente
Vivas danzas y rústicas canciones;
Gritos y voces cunden prestamente
La bóveda y los huecos paredones;

---

los indios como que estaban en "paz" viviendo con los españoles, pero quien escribe es un cronista con la mentalidad del colonizador y el conquistador. Debemos recordar que habían pasado tres años (1508-1511) desde que Juan Ponce de León se estableció en la Isla, se había impuesto la encomienda y los indios conocían la situación de sus vecinos de La Española. El pueblo indígena estaba consciente de su situación.

Daniel de Rivera se inspira en el siguiente párrafo de la *Historia...* de Abbad y Lasierra para recrear la situación que presenta Agüeybana ante su pueblo:

Entrando el año 1511 el nuevo cacique Agueynaba, que vivía en el pueblo y encomienda del Capitán Don Cristóbal de Sotomayor, junto a los caciques de la Isla, hízoles presente la pérdida de su libertad y del señorío de sus tierras por el establecimiento de los españoles, quienes cada día se multiplicaban y señoreaban, erigiendo poblaciones, imponiendo tributos, haciéndoles trabajar en sus haciendas y minas, trastornando sus usos y modo de vivir y que para libertarse de la opresión, quería que cada uno de ellos matase a los españoles que vivían en sus respectivos territorios, y que el cacique Guarionex [a] con 30 hombres asaltase la población de Sotomayor, la pusiese fuego, y acabase con todos sus habitantes al mismo tiempo que los otros lo ejecutaban en los distritos de su cargo (3) Op. cit, p. 32.

Parecido a este discurso de Agüeybana II el poeta épico español Juan de Castellanos recreó al cacique Agüeybana dirigiéndose a su pueblo para estimularlo a la rebelión en la *Elegía VI* de *Varones ilustres de Indias*, escrita en 1589.

O son las voces de escitada gente,
O gritos de diabólicas legiones,
Formando súbito mayor estruendo
Que allá en las nubes el fragor tremendo.

Parece que en infierno convertido
El templo augusto que formó natura,
El Demonio del báratro encendido
Ya guerra, destrucción y muerte augura
Allí soñando en mi rincón tendido;
Despierta, alumbra la morada oscura
Con chispas rojas de espantosa tea,
Silencio impone y dice á la asamblea:
(Continuará)

Agueinaba el bravo[6]

—Bravos indianos de la patria mía,
No hay ya un hermano que la paz predique;
Que en otra tierra su torpeza espía.
Un Agueynaba, principal Cazique,
Que en torpe mansedumbre y cobardía,
Poniéndo pérfido á la guerra dique,
Cambió su fama y su valor guerrero,
Mi Borinquen cediendo al gefe ibero.

---

[6] Las siguientes diez octavas reales son las últimas que salieron en *El Ponceño* el 22 de julio de 1854, a pesar de que se informó, "Continuará". Recogen el discurso o arenga del cacique Agüeybana II a sus guerreros. Su publicación provocó problemas al editor y al poeta con las autoridades. Los primeros dos versos no aparecen en el original del periódico porque se gastaron con el uso; los obtuvimos de una publicación de 1919 (Imprenta El nacionalista, San Juan, p. 8).

Brotó mi tierra de la mar profunda,
Al despuntar el sol, una mañana
De esas hermosas que de gozo inunda
El pecho de la gente americana;
Salió preciosa y rica, sin segunda,
Nereida bella de la mar indiana,
Vírgen, que cubre sin igual un cielo
Que nos regala divinal consuelo.

Es nuestra Borinquen fecunda mina
De mil bellezas, y el metal precioso
Color de la lumbrera que ilumina
Llano y monte con brillo esplendoroso,
Puro lo oculta el monte que se empina,
Con magestad, al Cielo fulgoroso,
Y el arroyo que pasa, en polvo ó grano
Riqueza tanta cede al rico Oceano.

Pues esas minas y belleza tanta
Que ostenta rica en valle, monte y llano,
Con fria dejadez que al bueno espanta,
Cedió al de España mi difunto hermano;
¿Y cobarde seré, cual débil planta,
Vasallo de un monarca castellano?
¿Y puede nunca soportar mi encono
Se una mi patria á su lejano trono?

¿Cómo la rabia y mi furor temido
Por el Caribe que mordió mi pecho,

Cuando forzando en lucha atroz, rendido
En tierra vió su orgullo y su despecho
No han dejado á mi corazon herido
Quedar, quitando vidas, satisfecho?
¿Porque de cólera, a tan dura suerte,
Una y mil veces no me dí la muerte?

Porque una ley severa me decia,
Que era inaudito crímen, en conciencia,
Matar al que primero merecia
Morir por su cobarde indiferencia,
Pues era hermano y á otros incumbia
Mostrar del duro brazo la potencia,
Buscando, para rescatar su tierra,
O muerte ó vida en sanguinosa guerra.

Mas ya no existe; y mi soberbia saña
Es más terrible que huracán violento,
Que palmas rompe como á débil caña
Que se encorba al soplar tranquilo viento;
Que parta á España el que nació en España
Y viva aquí de susto y pena exento,
Al que le ocupa este jardin por cuna,
Bañado en suave hamaca por la luna.[7]

---

[7] La fama del poeta reside en estos versos de sentimiento antiespañol y patriótico, pero en realidad toda la alocución de Agüeybana II frente a su grey es cántico patriótico que encierra varios sentimientos ajenos a la visión salvaje que el literato imprimió posteriormente al personaje. Así, vemos al cacique expresando una queja melancólica y

Aunque inmortal ostente el fuerte Ibero,
Ser en combates duros invencible;
Aunque valiente y bravo caballero
Ostente fuerzas y furor temible;
Yo juro en lucha igual vencer primero
Y cederán á mi poder terrible;
Aun digo más; si es uno bien vencido,
Todo hispano á mis piés vereis rendido.

Yo sé que es fuerte el bote de su lanza,
Sé que es mortal el golpe de su espada,
Que a gran distancia el arcabuz alcanza;
Pero su vida aprecia poco, ó nada,
El que me hiere; que á morir avanza
Al duro peso de mi mano armada,
Si antes no espira vomitando espuma,
Clavándole mi flecha hasta la pluma.

---

muy humana ante la acción de su hermano, quien cedió su Borinquen al "jefe ibero". Rivera lo presenta como un gran observador de la belleza de su tierra, capaz de valorar todo lo que significaba, rebelde ante la realidad de su querencia perdida, paciente ante la situación de que no debía vengarse de su propio hermano, y dispuesto a defender lo propio, incitando valientemente a su gente para que le siguiera en sus planes de guerra.

Este heroísmo y valentía que el poeta le infunde al cacique se diluye ante el lector por la visión que de salvaje ofrece respecto de la conducta de los indios alzados en rebelión. En *Muerte Agueynaba*, que sigue y que es la continuación, Daniel de Rivera retoma su propósito de cantar a los conquistadores dirigidos por Juan Ponce de León.

¡Ea, compañeros, vamos al combate:
Honor, la patria á defender nos llama;
Si en paz, contento el corazón no late
La guerra nos dará fortuna y fama;
Hasta, la mar que nuestra costa bate
Ondas escupe y agitada brama,
Que cual nosotros contemplar quisiera
Libre esta perla de la gente Ibera.

Continuará

Documentamos la promesa del poeta "Continuará", al final de su publicación el 22 de julio de 1854, para reconocerle su intención de terminar de publicar la obra completa. No pudo ser, por razones ya explicadas.

Muerte de Agueynaba[1]



Esto dijo el indiano que, heredero,
Tomando el rico cacicazgo había,
Y disputaban todos cual primero
Su duro intento en alabar sería;
Y llenos de entusiasmo verdedadero,
Con gritos y diabólica alegría,
Sus voces elevaban a la brisa
Cundiendo luego por doquier a prisa

Voces de rabia que con duro pecho
Fieros alzaban con furor salvaje
Del enemigo hablando con despecho
Por defender su bárbaro linaje;
Vítores de alborozo, porque un hecho
Heroico ya esperaban, si el coraje

---

[1] *Muerte de Agueynaba* recoge las últimas quince octavas reales inéditas hasta 1945, cuando Antonio Mirabal las publica, ya corregidas. Las dos primeras estrofas forman parte de la escena en que se desarrolla el discurso de Agüeybana II, lo que nos permite reafirmar la unidad de los textos. Observe el cambio en la grafía del nombre del cacique, escrito con y: Agueynaba. El estudioso siguió la grafía de las publicaciones posteriores de *Agueinaba el bravo*, la de 1898 o la de 1919.

Sabían imitar del indio fuerte,
En quien cifraban su futura suerte.

Y desde entonces crímenes se vieron[2]
En este suelo do la paz moraba;
El horror y el espanto difundieron
Los bravos partidarios de Agueynaba
Y decididos a la lid corrieron
Con arco armado y flechas en la aljaba,

---

[2] El poeta alude a todos los incidentes que caracterizaron la rebelión de los indios frente a los españoles. Ver: Abbad y Lasierra, *Op. cit.*, cap. V, p. 31-36; Fernández Oviedo. Fragmentos. En: E. Fernández Méndez, *Op. cit.* p. 56-59.

En la *Muerte de Agüeynaba* el poeta recalca la conducta feroz de los indios en reconquistar su tierra y, aunque se les describe a tono con una conducta salvaje, sabemos que ésta responde al llamado de guerra del bravo Agüeybana II. El desconocimiento que se tuvo de las tres composiciones en conjunto ha confundido a los historiadores de nuestra letras con respecto a la actitud del poeta. Y así, sólo se popularizarían algunos versos, los que encierran el ataque a la España imperial. Pero ya hemos visto que desde el primer poema, el autor presentó a un pueblo indio en pie de guerra. Creemos que Rivera estuvo consciente del significado de las manifestaciones del bravo Agüeybana II en el momento histórico cuando escribía. Se valió del género épico, americano, y creó el sentimiento españolista a la vez que podía intercalar su manifestación patriótica. Como Juan de Castellanos en su Elegía VI, Rivera reconoció el derecho del cacique y su pueblo a la insatisfacción y a la rebeldía que lo llevaban al heroísmo.

Pudo haber estado informado de las dificultades que había tenido Tapia y Rivera el año anterior y haber tratado de dar al público en las hojas de *El Ponceño* el pensamiento patriótico y americanista que Juan de Castellanos dejaba sentir en su "Elegía VI", lo que había sido considerado peligroso por las autoridades. No lo sabemos, pero podemos asegurar que Rivera no pudo evitar, al igual que el poeta épico español, el reconocimiento del derecho de Agüeybana II a la insatisfacción y a la rebeldía que lo llevaban al heroísmo.

Su rústica macana manejando,
Tirando golpes sin estar peleando.

Tal era el entusiasmo de la gente
Que comandaba el bárbaro caudillo,
Quien juzgaba su brazo prepotente
Y su persona un sólido castillo;
Ya circundada de laurel su frente
Por parecerle el triunfo bien sencillo,
Tocaba con placer también cantando
Con nuevas fuerzas para el fin nefando.

Vinieron de una tribu convencina[3]
Hombres, que un tiempo a Borinquén odiaron,
Pero al oir la bélica bocina,
A defenderla entonces se aprestaron;
Allí Jaureyvos amagaba ruina
Con flechas venenosas que buscaron,
Fiero Aimamón y Bayoán,[4] la guerra
Deseaban ver por rescatar la tierra.

Arden del extranjero los hogares
Que ya asaltan los indios sin clemencia,[5]
El que inocente pasa por sus lares

---

[3] Se refiere a la alianza que hicieron los indios de la Isla con sus enemigos, los caribes. Ver: Abbad y Lasierra. *Op. Cit.*, p. 41.

[4] Abbad y Lasierra escribió Broyoán como Antonio Herrera; Oviedo lo documenta Urayoán.

[5] El poeta alude a la quema de los pueblos y los hacendados como fue el caso del pueblo de Sotomayor.

Es acechado y muerto con violencia,[6]
El cadáver sepultan en los mares
O en hondo foso que según creencia,
Que ignorantes conservan todavía,
Temen verles resucitar un día.

Pero remedio a tanto mal seguido,
A tanto crimen y torpeza tanta,
Debe poner el español temido,
Cuando en sus armas en la lid levanta;

---

[6] El poeta alude a la prueba del Guaorabo en la que los indios ahogaron al español Salcedo para probar si los españoles eran mortales. *Op. cit.*, p. 32-33. Fernández de Oviedo lo documentó así: "*y tomó a cargo de saberlo un cacique llamado Urayoan, señor de la provincia de Yagüeca, el qual para ello tuvo, esta manera. Acaescióse en su tierra un mancebo, que se llamaba Salcedo y passaba a donde los chripstianos estaban, y por manera de le hacer cortesía y ayudarle a llevar su ropa, envió este cacique con él quince o veinte indios, después que le ovo dado muy bien de comer y mostrándole mucho amor. El qual yendo seguro y muy obligado al cacique por el buen acogimiento, al pasar de un río que se dice Guaorabo, que es a la parte occidental y entra en la bahía en que agora está el pueblo y villa de Sanct Germán, dijerónle: "Señor, quieres que te passemos, porque no te mojes," y él dijo que sí, y holgó dello, que no debiera, siquiera porque demás del peligro notorio en que Caen los que confian en sus enemigos, se declaran los hombres que tal hacen por de poca prudencia. Los indios le tomaron sobre sus hombros, para lo qual se escogieron los más recios y de más esfuerzo y quando fueron en la mitad del río, metiéronle debajo del agua y cargaron con él los que le passaban y los que avían quedado mirándoles, porque todos yban para su muerte de un acuerdo, y ahogáronle; y después que estuvo muerto sacáronle a la ribera y costa del río, y decíanle: "Señor Salcedo, levántate y perdónamos; que caymos contigo, e iremos nuestro camino." Y con estas preguntas y otras tales le tuvieron assi tres días, hasta que olió mal, y aun hasta entonces ni creían que aquél estaba muerto ni que los chripstianos morían* Véase: E. Fernández Méndez. *Crónicas...*, *Op. cit.*, p. 56-57.

Por que no tiene el brazo suspendido
A cuyo golpe el bárbaro se espanta.
¿No ha de venir y procurar al fuerte
Y vengar tanto agravio con la muerte?

¡Si; ya resuena belicosa trompa[7]
En las florestas de esa tierra bella;
Viene León; no hay monte que no rompa
Por combatir sin consultar su estrella;
Viene sin ostentar guerrera pompa,
Buscando al enemigo cual centella
Que cae desde la atmósfera cargada
Sobre una peña que reduce a nada.

Encuentra de Agueinaba turbulento,
La hueste que su triunfo dá por cierto,
Y mas ligero que agitado viento
Avanza con la suya el Jefe experto;
Y con la fuerza de huracán violento
Que la hoja lleva en un vaivén incierto,
Bate al contrario y tanto le amedrenta
que no sabe del triunfo darse cuenta.[8]

---

[7] A partir de esta estrofa Daniel de Rivera presenta la guerra declarada entre españoles e indios. Ver: Abbad y Lasierra, *Op. cit.*, p. 37-44.

[8] Alude a la batalla en la boca del río Coayuco. Fernández de Oviedo lo documentó así: *Después que los indios se ovieron rebelado y muerto la mitad o quassi de los chripstianos, y el gobernador Johan Ponce de León dio orden en hacer los capitanes que he dicho y poner recaudo en la vida y saludo de los que quedaban vivos, ovieron los*

Aun sigue el indio con su intento vano
Si bien frustrada su primera empresa,
Y hasta vencer al bravo Castellano
Su grave instinto contumaz no cesa;
Marcha a Mabodamaca[9] que inhumano
Y en su causa terrible se interesa,
Que con su hueste parta a otro distrito
Para ponerlos en mayor conflicto.

Se retira Juan Ponce victorioso
Al pueblo de Caparra, su morada
Y sube entonces Salazar[10] famoso
Que vale por cien indios, con su espada;
Halla a Mobodamaca que furioso

---

chripstianos y los indios la primera batalla en la tierra de Agueybana, en la boca del río Coayuco, a donde murieron muchos indios, asi caribes; de las islas comarcanas y flecheros, con quien se habían juntado como de los de la tierra que se querían passar a una isleta que se llama Angulo, que está cerca de la isla de Sanct Johan a la parte Sur como lo tengo dicho. Y dieron los chripstianos sobre ellos de noche al quarto del alba, e hiceron grande estrago en ellos, y quedaron deste vencimiento muy hostigados; y sospechosos de la inmortalidad de los chripstianos. En: Fernández Méndez. *Op. cit.*, p. 57.

[9] Fernández de Oviedo escribió Mabodomoca. Este cacique tenía su territorio en la zona de Guajataca que comprendía lo que es hoy Quebradillas e Isabela. Se cree que vivía en el barrio Coto, jurisdicción de Isabela Ver. L. Hernández Aquino. *Diccionario de voces indígenas de Puerto Rico*. Río Piedras, 1977, p. 307.

[10] Diego de Salazar fue un colonizador valiente que se destacó en los hechos de la conquista: salvó parte de la población del recién fundado pueblo de Sotomayor en el Aguada durante la noche en que los indios atacaron sorpresivamentc y quemaron el pueblo, y se enfrentó al cacique Aymanio y sus indios para rescatar a un joven español de su muerte segura. Los indios lo admiraban y le temían, según cuenta Gonzálo Fernández de Oviedo.

Le embiste con su hueste bien armada
Y cuando Ponce viene allí corriendo
Va con su gente Salazar venciendo.

Por fin el Jefe principal llegando,
Encuentra al Capitán y demás gente
Todos en leve sueño reposando
Cabe la orilla de sonora fuente;
Les pregunta por el contrario bando,
Para ponerse con el suyo al frente,
Responde Salazar al Jefe ibero:
"¡Señor: dormí, porque vencí primero."

Palabras tales en tan bello instante,
En boca de un guerrero decidido,
Suenan tan bien a un adalid campante,
Que el Jefe abraza al Capitán querido
Quien jura "por su acero ser constante
En dar su vida antes de ser vencido:"
Ofrece Ponce a Salazar lo mismo
Y, bravos, ya no miran el abismo.

En busca, pues, del sedicioso indiano,
Parten con otros bravos compañeros,
Y miran pronto en dilatado llano
Las huestes de salvajes altaneros,
Ostentando sus armas en la mano,
Pero aunque corto el número de iberos,
Unir sabiendo astucia y valentía,
Pelearon y vencieron todavía...

A pocas horas que duró la guerra
Hirió una bala al bárbaro Agueynaba[11]
Regó su sangre la preciosa tierra
Que su famoso hermano veneraba;
Su pérdida los súbditos aterra...
Y aquí la guerra en Borinquén acaba,
Ondeando siempre en tan feraz Antilla
La célebre bandera de Castilla.

---

[11] El poeta alude en estos versos a la batalla en la provincia de Yagüeca que dio fin a la rebelión de los indios. Hoy en día es la zona que comprende Añasco, Mayagüez y Adjuntas. Abbad y Lasierra lo recuerda así:

...Entre las salidas que hicieron los arcabuceros, Juan de León derribó de un balazo a un indio, que desde luego se conoció ser persona principal puesto todo su ejército manifestó mucho desmayo, y se retiraron fuera del tiro de mosquete...

...después se supo que el que Juan León había muerto con su arcabuz era el cacique Agüeynaba, jefe y autor de la sublevación y causa de la destrucción de la isla. Lo cierto es que los indios naturales de Puerto Rico jamás volvieron a formar ejército, ni cuerpo considerable, después de la muerte de Agüeynaba, que fué en este año de 1511, aunque fue molestada por los caribes de las Islas de Barlovento muchos años continuos! Ver: Abbad y Lasierra. *Op. cit,* p. 43- 44.

APÉNDICE



Algunas notas sobre poesía épica

Definición de la poesía épica

En la poesía épica se narran las proezas de héroes históricos y legendarios. El poeta, canta al héroe de su pueblo y deja sentir encono y oposición contra el enemigo. La acción se compone de la exposición, el nudo y el desenlace, y se divide en cantos. El poema comenzaba con el anuncio del asunto y la invocación a seres divinos pare pedir ayuda y así poder narrar la historia. Su versificación, solemne y pausada, varió con el tiempo: se usó inicialmente el hexámetro, luego el verso alejandrino y después el endecasílabo en octavas reales (ABABACC).

Los cantos épicos más destacados fueron: *La Iliada*, *La Odisea* y *La Eneida* de la épica grecolatina; luego, según fueron forjándose las naciones europeas, en la época medieval surgieron nuevas epopeyas: *Los Nibelungos* (alemana), *La Chanson de Roldan* (francesa) y *El cantar de Mío Cid* (española).

Poesía épica americana

La poesía épica americana surgió entre los siglos XVI y XVII escrita por españoles que vinieron a América y parti-

ciparon en los acontecimientos del período del descubrimiento, exploración y conquista; también escribieron criollos o nacidos en estas tierras, todos herederos de la tradición hispánica y europea.

Se sentían vivir nuevos tiempos épicos, contemporáneos, reales. Se enfrentaban a realidades y retos ineludibles para su sobrevivencia en las nuevas tierras; quedaron sorprendidos y asombrados ante el ambiente grandioso, indomable, rico... variado en su flora y fauna, en su geografía, en su clima. Impresionados frente al mundo humano indígena de estas tierras tan variado en su desarrollo cultural, tradiciones, mitos, costumbres, lenguas, sorprendido en su ambiente por los inesperados visitantes. Eran verdaderos tiempos épicos para poner a prueba la valentía, el heroísmo, la fe, la fidelidad a la patria y al Rey.

Después de la aparición de *La Araucana* (1569) de Alonso de Ercilla se escribieron muchos poemas épicos bajo su influencia, inspirados en los mismos temas de la conquista en diferentes territorios y momentos. Como Ercilla, se habían inspirado en las propias experiencias, en hechos contados de primera mano y luego corroborados con testigos, correspondencia y otros documentos que fueron surgiendo, anotaciones de lo observado en diferentes lugares y situaciones. Las crónicas también fueron de indiscutible importancia, no sólo para la poesía sino para la historia. Entre los poemas que fueron apareciendo están: *El Arauco Domado* de Pedro de Oña (1596) y *Elegías de varones ilustres de Indias* (1589) de Juan de Castellanos, quien dedicó la *Elegía VI* al conquistador y primer gobernador de Puerto Rico Juan Ponce de León.

Aunque el poema épico de Daniel de Rivera se escribió tardíamente, a mediados del siglo XIX, sus bases cronísticas e históricas, su ambiente geográfico tan americano, los personajes tan identificados con nuestros inicios históricos y los de todo el "Nuevo Mundo", entre otros puntos importantes, lo identifican como un poema épico americano en toda su vigencia hasta nuestros días.

Esta poesía presenta unas características que la identifican como poesía épica americana: en sus inicios el poeta–narrador había sido partícipe o contemporáneo de los hechos y los personajes; el ambiente físico que expone era sorprendente y variado, desconocido hasta entonces; el cuadro infernal de la guerra creado por el poeta presentaba a dos contendientes igualmente destacados; el poeta presenta un pueblo nuevo, desconocido en sus costumbres y conducta al que se enfrentaba el héroe español y los conquistadores; siempre se presentaba el triunfo final del héroe español y sus hombres, representantes de la lealtad al Rey y a la España conquistadora.

La presencia de los indigenismos en esta poesía era novedosa en las letras hipánicas y marcaron la originalidad de esta poesía, que independientemente de su calidad literaria, tiene gran importancia por su indiscutible base documental e histórica, y realista, como la épica hispánica.

En esta poesía, la simpatía por los contrarios pasó de la épica hispánica a la americana. Los héroes indígenas se equiparan a los conquistadores a tal punto que la obra parece un canto a favor de los indios. Alonso de Ercilla dice que si daba atención a las cosas y valentías de los arauca-

nos era para dar a conocer "su crianza, modo de guerra y ejercicio della" pues "muchos no les han hecho ventaja y que son pocos los que con gran constancia y firmeza han defendido su tierra contra tan fieros enemigos como son los españoles (*La Araucana*, Prólogo, p. 11). Con esta actitud como pueblo guerrero con que el poeta recrea al pueblo indígena, se enaltece al conquistador, héroe y vencedor en la lucha, a quien se dedica el canto. El poeta quería dejar documentados los hechos de los españoles en tan remotos territorios, para evitarles "el agravio de dejar sus hazañas olvidadas". Es la misma razón que da Bernal Díaz del Castillo para escribir su famosa obra cronística sobre la conquista de México (*Historia de la conquista de la Nueva España* 1632). El lector podrá observar estas situaciones en el *Canto Épico* del puertorriqueño Daniel de Rivera, aunque en parte sus motivos fueran diferentes. Recordemos que era un joven liberal escribiendo a mediados del siglo XIX.

Bibliografía

Obra de D[aniel] de R[ivera]

Agueinaba y Ponce de León o El jardín de Agueinaba–Canto Épico. Ponce, Tipografía de D. Felipe Conde, 1852, 27 p.

Agueinaba el bravo. Ponce. En: *El Ponceño*. 17 de junio de 1854, Núm. 103, p. 5.

Agueinaba el bravo. Ponce. En: *El Ponceño*, 24 de junio de 1854, Núm. 104, p. 5.

Agueinaba el bravo. Ponce. En: *El Ponceño*, 22 de julio de 1854, Núm. 108, p. 4-5.

Agueinaba el bravo. San Juan, Imp. El Nacionalista, 1919, 12 p.

Muerte de Agueynaba. En: Mirabal, Antonio. *Daniel de Rivera Apología*. Discurso en presentación de Antonio Mirabal, por el presidente del ateneo Don Miguel Muñoz, 1945, p. 13-14.

Obras de consultas[1]

Abbad y Lasierra, Iñigo. *Historia geográfica, civil y natural de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*. Río Piedras, Ediciones, de la Universidad de Puerto Rico, 1959.

---

[1] Esta bibliografía contiene las obras de consulta esenciales a las que se han aludido en esta publicación. Una bibliografía completa sobre este tema aparece en mi trabajo de investigación *El indio en la poesía puertorriqueña desde 1847 hasta la generación del sesenta. Antología*. San Juan: Edición de autor, 1993.

Alegría, Ricardo. "Nueva luz sobre el segundo viaje". *Revista Domingo, Nuevo Día*, 14 nov., 1993, p. 15-16.

Anderson Imbert, Enrique. *Historia de la literatura hispanoamericana*, I, México.

Blanco, Enrique T. "El valor histórico de unas estatuas". *El Mundo*. 15 de febrero de 1945, p. 9.

Caro Costas, Aida R. *Antología de lecturas de historia de Puerto Rico (Siglos XV-XVIII)*, San Juan, Editorial Universitaria, 1983.

Castellanos, Juan. *Elegía VI*, En: Cadilla de Martínez, María. *La elegía VI de Juan de Castellanos,* San Juan, Editorial El Coquí 1971.

Castro, María de los Ángeles. *Arquitectura en San Juan de Puerto Rico* (S. XIX) San Juan, Editorial Universidad, Universidad de Puerto Rico, 1980.

Colón, Cristóbal. *Los cuatro viajes del Almirante y su testamento*, Edición y prólogo de Ignacio B. Azoategui, 3ed., Buenos, Aires, Espasa Calpe, 1958.

Curet, José. *Los amos hablan*. Hato Rey, Esmaco Printers, 1992, p. 183.

Del Río, Ángel. "El Cantar del Mío Cid y la epopeya castellana". *Historia de la literatura española*. Tomo I. New York: Holt, Rinehart and Winston, Inc., 1966.

________ "El romanticismo (1808-1850)". *Historia de la literatura española*. Tomo II. New York: Holt, Rinehart and Winston, Inc., 1966.

Descubrimiento de Puerto Rico según las crónicas de Michoacán. En: Eugenio Fernández Méndez, Editorial UPR, Río Piedras, 1969.

Diccionario Manual Ilustrado de la lengua española, Barcelona, Publicaciones y Ediciones Spes, S.A., 1964.

Fernández, de Oviedo, Gonzalo. "Fragmentos de la historia general y natural de los Indios". En: *Biblioteca histórica de Puerto Rico* de Alejandro Tapia y Rivera, San Juan, 1945.

Figueroa, Loida. *Breve historia de Puerto Rico desde sus comienzos hasta 1892*. Volumen I, Río Piedras, Editorial Edil, 1979.

Gili Gaya, Samuel. *Diccionario ilustrado de la lengua epañola Vox*. Barcelona, Bibliografía S.A., 1964.

González Ginorio, José. *El descubrimiento de Puerto Rico –Examen Crítico de las fuentes originales*. S. F., p. 45.

Hernández Aquino, Luis. *Diccionario de voces indígenas de Puerto Rico*. 2da ed., Madrid, Artes Gráficas Encinas, 1977.

Lapesa y Jergal, Rafael. *Introducción a los estudios literarios*. Salamanca: Anaya, S. A., 1966.

Mirabal, Antonio. *Daniel de Rivera (Apología)* Ponce, Tipografía Camacho, 1945.

Montoliu, Manuel de. "La poesía heroico-popular castellana". *Historias general de las literaturas hispánicas*. Tomo I. Barcelona: Editorial Vergara, 1969.

Morales, Ángel Luis. *Introducción a la literatura hispanoamericana*. Río Piedras: Editorial Edil, 1994.

Morán, Lucas. "El descubrimiento a 500 años de distancia (Tradición e historia)". En: *El Nuevo Día* Revista Domingo, 14 de noviembre de 1993.

Murga Sanz, Vicente. *Juan Ponce de León*. San Juan, Ediciones de la Universidad de Puerto Rico, 1959, p. 385.

Pedreira, Antonio S. *El periodismo en Puerto Rico* Tomo 1. La Habana, Imprenta Úcar, García y Cía, 1941.

Perea, Salvador. *Historia de Puerto Rico (1537-1700)*. Instituto de Cultura Puertorriqueña, Barcelona, 1972.

Piñero Ramírez, Pedro. "Épica hispanoamericana colonial". *Historia de la literatura hispanoamericana*. Época colonial. Madrid: Ediciones Cátedra. 1982.

Ramírez de Arellano, W. *Cartas y relaciones históricas y geográficas sobre Puerto Rico*, San Juan, Imprenta Venezuela, 1934.

Rivera de Álvarez, Josefina. *Diccionario de Literatura puertorriqueña*. Segunda edición revisada, aumentada y

puesta al día hasta 1967, Tomo Segundo, Volumen II, San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña; 1970.

Sainz de Robles, Federico Carlos. *Diccionario español de sinónimos y antónimos*, Madrid, Aguilar, 1981.

Tapia y Rivera, Alejandro. *Biblioteca histórica de Puerto Rico*. Barcelona, Rumbos, 1961.

Mis memorias. San Juan, Editorial Coquí, 1966, p. 161.

Vidal Armstrong, Mariano. *Estampas, tradiciones y leyendas de Ponce*, Imprenta Aldecoa, 1958.

Artículos publicados en *El Ponceño* por Daniel de Rivera

***El Ponceño* (agosto-diciembre de 1852)**

A mis lectoras. Sección "Variedades", sábado 28, agosto de 1852, p. 4; sábado 4 de septiembre, p. 4; sábado 18 de septiembre, p. 4; sábado 25 de septiembre, p. 3; sábado 2 de octubre, p. 3; sábado 9 de octubre, p. 3-4; sábado 16 de octubre, p. 2-3; sábado 23 de octubre, p. 4-5; sábado 6 de noviembre, p. 3-4; sábado 13 de noviembre, p. 2-3, Sección *Suplemento 22*; sábado 20 de noviembre, p. 3-4; sábado 25 de diciembre, p. 5.

***El Ponceño* (enero-julio de 1853)**

A mis lectoras. Sección "Variedades", sábado 22 de enero de 1853, p. 5-6; sábado 5 de febrero, p. 5-6; sábado 12 de febrero, p. 4-5; sábado 19 de febrero, p. 4-5; sábado 26 de febrero, p. 4-5; sábado 5 de marzo, p. 5; sábado 12 de marzo, p. 5-6; sábado 19 de marzo, p. 5; sábado 26 de marzo, p. 4-5; sábado 9 de abril, p. 5-6; sábado 30 de abril, p. 5-6; sábado 14 de mayo, p. 4; sábado 21 de mayo, p. 4; sábado 28 de mayo, p. 5-6; sábado 4 de junio, p. 5-6; sábado 11 de junio, p. 4-5; sábado 25 de junio, p. 3-5.

***El Ponceño* (agosto-diciembre de 1853)**

A mis lectoras. "Esa es la moda", sábado 1 de octubre de 1853 p. 6; sábado 15 de octubre, p. 5-6; sábado 5 de noviembre, p. 4; sábado 13 de noviembre, p. 4-5; sábado

17 de diciembre, p. 4; sábado 24 de diciembre, p. 5; sábado 31 de diciembre, p. 6.

Remitidos. Sábado 27 de agosto de 1853, p. 4-5; "Una carta a Congo", sábado 12 de noviembre, p. 5; sábado 24 de diciembre, p. 6.

***El Ponceño* (enero-julio de 1854)**

A mis lectoras. Sección "Variedades", sábado 25 de febrero de 1854, p. 5-6; sábado 4 de marzo, p. 4-5; sábado 11 de marzo, p. 3-5; sábado 25 de marzo, p. 3-4; sábado 8 de abril, p. 4-5; sábado 15 de abril, p. 4; sábado 22 de abril, p.3-4; sábado 29 de abril, p.4-5; sábado 6 de mayo, p. 4-5; sábado 13 de mayo, p. 3-4; sábado 20 de mayo, p. 4-5; sábado 27 de mayo, p. 5; sábado 3 de junio, p. 5 (repetición del artículo publicado el 6 de mayo); sábado 10 de mayo, p. 4; sábado 17 de junio, p. 5 (*Agueynaba el bravo*); sábado 24 de junio, p. 5 (*Agueynaba el bravo* –continuación); sábado 1 de julio, p. 5; sábado 8 de julio, p. 5; sábado 15 de julio, p. 4; sábado 22 de julio, p. 4-5 (*Agueynaba el bravo* –final).

Remitidos. Sección "Variedades", sábado14 de enero de 1854, p. 2-5; sábado 18 de febrero, p. 4; sábado 25 de marzo, p. 2-4; sábado 22 de abril, p. 2-3; "Necrología", sábado 10 de junio, p. 3.

Otras composiciones en verso y prosa que el poeta publicó en *El Ponceño* (1853-1854)

"Realidad" (Prosa). *El Ponceño*, sábado 27 de agosto, 1853, p.3.
"El colibrí" (Poema). *El Ponceño*, sábado 10 de septiembre, 1853, p. 5-6.
"El Bigía" (Prosa). *El Ponceño*, sábado 1 de octubre, 1853, p. 4-5.
"A mi madre". *El Ponceño*, sábado 26 de febrero, 1853, p. 3.
"A mi amiga" (Soneto). *El Ponceño*, sábado 14 de enero, 1854, p.4.
"A Vicente". *El Ponceño*, sábado 11 de marzo, 1854, p. 4-5.
"Diálogo". *El Ponceño*, sábado 18 de marzo, 1854, p. 4-5.

"Soneto" (Dedicado a A...). *El Ponceño*, sábado 25 de marzo, 1854, p. 6.

"Escoba nueva barre bien". *El Ponceño*, sábado 15 de abril, 1854, p. 5.

"A un amigo desgraciado". (Poema). *El Ponceño*, sábado 15 de abril, 1854, p. 5.

"Vicente, El fracaso, Los encargos y el desafío". *El Ponceño*, sábado 6 de mayo, 1854, p. 5-6.

"El merengue". *El Ponceño*, sábado 6 de mayo, 1854, p. 6-7.

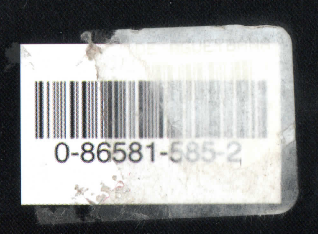
"Sobre el merengue". (Prosa) *El Ponceño*, sábado 13, mayo 1854, p. 3-4.



Que parta a España el que nació en España
Y deje aquí, de susto y pena exento,
Al que cupo este jardín por cuna
Bañado en suave hamaca por la luna.

Estos versos provocaron una agresiva reacción del gobierno español de Fernando de Norzagaray, que censuró al poeta Daniel de Rivera y al periódico que publicó el poema por primera vez en 1854. Vieron en ellos una incitación a la revuelta contra un gobierno que estrangulaba el desarrollo de Puerto Rico. Rivera utiliza alegóricamente la figura de Agüeybaná, el cacique guerrero, para escribir un poema épico sobre resistencias necesarias. Siendo fiel a la tradición épica americana de Castellanos y Ercilla, Rivera provee a Puerto Rico de su primer Canto Épico que nunca, hasta esta edición que el lector tiene en sus manos, había sido publicado en su totalidad.

La editora de este trabajo, Carmen Corchado Juarbe, usando diversas herramientas investigativas, rescata del olvido todas las partes del poema y lo pone en perspectiva para el lector contemporáneo. Gracias a una minuciosa labor de arqueología literaria, Corchado Juarbe rastrea los orígenes del poema, la publicación original de secciones de éste en el periódico *El Ponceño* y el ambiente socio-cultural en el que fue creado el texto épico.


0-86581-585-2